

# La Prensa

HEMEROTECA P. MUNICIPAL  
Santa Cruz de Tenerife

Llena de asombro y de pena que no se quiera advertir que tenemos un pasado limpio que legar a este presente momento histórico español, que requiere toda suerte de asistencias espirituales.—SANCHEZ ROJAS

OFICINAS, VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

## Los debates de las Constituyentes

### Discurso del señor Orozco en defensa de la autonomía de las regiones

El Sr. OROZCO: Señores Diputados, si atendemos a las manifestaciones hechas por los distintos oradores que han tomado parte en el debate constitucional, nos encontramos con que casi todos ellos se pronuncian en un sentido francamente autonomista.

Los unos nos hablan del Estado integral, los otros, del Estado unitario; los otros, del Estado federal; los otros, de la autonomía de las regiones; todos son franca, claramente, autonomistas en lo que se refiere a las manifestaciones hechas en el Parlamento y, en igual sentido casi, en las manifestaciones hechas en la Prensa periódica. ¿Responde eso, en realidad, al sentir de la Cámara? ¿Son sinceramente autonomistas todos los Diputados que así lo confiesan? Esa es la realidad que, a mi juicio, hay que palpar, dándonos cuenta de si, efectivamente, somos autonomistas en la palabra y centralistas en los hechos, o si somos autonomistas en la palabra y autonomistas en los hechos. (Muy bien). Si somos autonomistas en la expresión, en la palabra, ¿por qué no dar la autonomía a las regiones españolas? ¿Es que no existe el cuerpo al cual dar la autonomía? ¿Es que no existen las regiones españolas? Las regiones españolas existen en la realidad; las regiones españolas—lo decían los señores Leizaola y Torres Barberá—, que existen en el mapa, que las conoce un chico de la escuela, es una pena que no sean reconocidas también en el proyecto de Constitución. (El señor Jaén: El artículo 8.º claramente las reconoce: "y por las regiones que se constituyan en régimen de autonomía". Y conste que yo no soy de la Comisión.) Pero no son las que se constituyan, sino las que hoy existen en la realidad antes de que se constituyan; porque son una realidad actual sin necesidad de que se constituyan. (El señor Jaén: "Y por las regiones que se constituyan"—dice el artículo.) Ya discutiremos; si S. S. quiere discutir desde ahora, discutiremos desde este momento; no tengo inconveniente alguno.

#### El sentimiento regional

El señor Orlega y Gasset hablaba también de las regiones autónomas y de las regiones existentes, y aunque él no tuviese tan en cuenta la parte de tradición y la de historia, sin embargo, coincidía lo que él pensaba con la realidad de las regiones tradicionales españolas; y el mismo señor Ruiz Funes decía: "No se puede negar la existencia de las regiones; ellas son anteriores y superiores a la Constitución y, por consiguiente, nosotros hemos de reconocerlas." Pero si no se hubiesen reconocido en las palabras, tendríamos que reconocerlas también, porque el lenguaje vulgar y la realidad nos lo demuestran. Nosotros nos encontramos con que, tanto como por los nombres y por los patronímicos, se nombra a las personas por la región a que pertenecen, y así se dice: canario, asturiano, vascongado, catalán, gallego, andaluz; nosotros nos encontramos también con que cuando se reúnen los Diputados para cualquier asunto, se dice, no que se congregan Diputados de una provincia, sino Diputados de la región tal o cual, y nos encontramos, por último, con que los españoles, cuando van fuera de España, cuando emigran, no se organizan ni por provincias, ni por Municipios, sino por regiones, y tienen el Centro Gallego, el Centro Asturiano, el Centro Andaluz, que son la representación del sentir regional fuera de la Patria española. (Muy bien, muy bien).

#### Lo que dice Pi y Margall

He de citar unas cuantas palabras, nada más, tomadas del maestro del federalismo, Pi y Margall, que se expresaba en los siguientes términos: "Extrañase algunos de que nosotros, los federales, hablemos de regiones. ¿Qué entidad es esa?, preguntan. ¿Pretenderán ahora los federales dividir otra vez nuestro territorio? ¿Por qué criterio? ¿A qué fin?"

"Nada nuevo intentamos. Queremos pura y simplemente reconstituir las anteriores provincias. Hace poco más de medio siglo no había sino catorce. Venían determinadas algunas por su especial lengua y sus especiales leyes; todas, por la historia y la diversidad de costumbres. El año 1833, por un simple decreto, se las desmenuzó, y formó arbitrariamente y caprichosamente las cuarenta y nueve que hoy tenemos."

Y actualmente cincuenta, por obra de la Dictadura.

"No por esto desapareció del todo la antigua división de España; subsistió y continúa subsistiendo en las Capitanías generales y en las Audiencias de territorio. Catorce son aún las Audiencias, catorce las Capitanías generales. No ha bastado la nueva división a destruir la antigua ni aun para el vulgo de las gentes. Todos reconocen, distinguen y mencionan frecuentemente a Cataluña, Aragón, Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, Navarra y las provincias vascas; Asturias, Galicia, Extremadura, Sevilla, Granada; Murcia, Valencia, las islas Baleares y las islas Canarias.

Esta división de territorios, sobre ser más lógica y racional que la de ahora, presentará el espectáculo de catorce grandes Estados federalmente unidos, cada uno de los cuales podrá por sí realizar notables progresos y concurrir como jamás ha concurrido al común adelanto de la madre España."

Esas son, pues, palabras de Pi y Margall, que reconoció la existencia de esas regiones españolas. ¿Por qué no se reconocen ahora? Se apela a diferentes argumentos. Uno de ellos es esgrimido por los federales, que dicen que son partidarios de la teoría del pacto sinalagmático y que es necesario que sean producidas esas regiones por el pacto, por el convenio de los elementos que las integran. Esta teoría del pacto es una teoría hábil para explicar un hecho; sin embargo, no es una teoría exacta en la realidad.

#### A todos por igual

Yo he oído al maestro Jiménez de Asúa cuando decía, con razón, que eso está desacreditando en la práctica y en la doctrina. Por el pacto no han nacido ni los Municipios, ni las provincias, ni las regiones. Son una realidad, y el pacto es simplemente una teoría para explicar la realidad; pero cuando el hecho existe, se explica por sí mismo, sin necesidad de apelar a las teorías.

Otro argumento: que hay falta de capacidad en algunas regiones para tener la autonomía. ¿Quién ha de definir esa falta de capacidad de las regiones? ¿Es el Estado central el que ha de definirla en cada caso? Nosotros entendemos que todas las regiones son capaces para administrarse por sí mismas. ¿Por qué este criterio de la falta de capacidad con respecto a las regiones no se tiene por igual con respecto a los individuos, y se dice que un individuo a los veintitrés años es mayor de edad y tiene la plenitud de sus derechos y de sus obligaciones, ¿Por qué a los Municipios no se les dice que se les va a conceder la autonomía, sin tener en cuenta si son capaces, más capaces o menos capaces? No; a todos por igual, también a las regiones por igual. Que desenvuelvan todas su vida, que aprendan a trabajar, que trabajando es como se aprende y trabajando es como se hacen grandes los hombres y las regiones. (Muy bien, muy bien.)

Otro argumento: que pidan la autonomía esas regiones, que la pidan, y entonces se les concederá. Y yo digo: hay regiones que, a despecho de todo el absolutismo y de todas las tiranías, han conseguido mantener vivo su espíritu; hay otras que lo mantienen vivo también, porque tuvieron hasta su Parlamento propio, su vida propia, pero que hoy tienen ese espíritu adormecido por tantos años de absolutismo y de tiranía. Esas regiones quizá en el momento determinado actual no tengan la posibilidad de contar con fuerza suficiente para levantar su espíritu y pedir su autonomía. Pero no se trata de una cosa que vamos a conceder gratuitamente, no se trata de una limosna que nos piden; se trata de algo que tienen derecho a exigir y nosotros tenemos el deber de darles y que no debemos regatearles, sino que es un deber que tenemos que cumplir con ellas. (Aplausos en la minoría vasconavarra.)

#### Las trabas del centralismo

¿Y cómo se les pretende dar esa autonomía a las regiones? En lugar de darles facilidades para que la obtengan, en lugar de decir que hasta la mayoría de electores, como ocurre con todos los hechos que se someten a la deliberación de una democracia, con respecto a las regiones, ¿qué pedimos? Nada menos que los dos tercios del número de electores inscritos en el Censo electoral.

(Continúa en 2.ª página)



DE LA REVOLUCION CUBANA.—Arriba: un «alzado» custodiado por la Guardia rural.—Debajo: el comandante del cañonero «Fernández de Quevedo», el comandante Baxter y los soldados que capturaron a los prisioneros en el encuentro con los leales. (Fotos de J. Clavijo Torres)

## INFORMACIONES DE LA ISLA

### DESDE LA OROTAVA

#### La carretera al Teide

Con verdadera satisfacción hemos sabido que el ingeniero director de la Junta Administrativa de Obras Públicas, don Carlos Hardisson, ha redactado ya el proyecto del trozo sexto de la carretera de Orotava a Vilaflor, que será sometido enseguida a la Comisión ejecutiva de dicha Junta para su aprobación y envío a la Superioridad.

Este trozo, de unos doce kilómetros, es seguramente el más interesante de la indicada carretera, desde el punto de vista turístico, por conducir al viajero directamente al Teide, pues, como dijo el ingeniero señor Orduña, bordea en sus comienzos por la margen derecha, en forma de balcón, la cañada denominada del Portillo, para continuar por encima de la cañada siguiente, llamada del Guanchero, y terminar en la misma base del volcán, después de un recorrido de maravilla.

Ahora sólo falta que los trámites para llegar a la subasta se lleven con la mayor celeridad, para lo cual es necesario que todo Tenerife se interese por la pronta realización de tan importante proyecto.

#### Boda distinguida

A las diez de la mañana del miércoles último, y en el antiguo santuario de los marqueses del Sauzal, consagrado al culto de Nuestra Señora del Carmen, se celebró el enlace matrimonial de la señorita Eladia Ascanio Monteverde, con don Bernardo Cologan y Cullén.

El santuario ofrecía brillante aspecto.

Bendijo la unión el señor obispo de la Diócesis, asistido por su secretario señor Iglesias, el párroco de la Concepción, señor Díaz-Llanos, y el joven ordenado, don José de Ponte Méndez. Actuaron de padrinos la señora marquesa del Sauzal, madre del novio, y don Tomás Ascanio Méndez, padre de la novia. El prelado pronunció una elocuente plática.

Firmaron el acta testifical el marqués de la Florida, don Luis Benítez de Lugo y Brier, don Fernando Salazar Bethencourt, don Sebastián Fernández Perdígón, don Juan Ruiz y Be-

nítez de Lugo, don Gaspar de Ponte y Cologan, don Augusto Méndez Ascanio, don Alonso de Ponte Llanos y don José de Ponte Lugo.

La bella contrayente vestía elegante traje de fulgurante blanco, cuya cola recogían los niños María del Pino Monteverde Ascanio y Felipe Ascanio Backer.

Los numerosos invitados a la ceremonia nupcial fueron obsequiados en casa de los padres de la novia, con un exquisito almuerzo que hizo honor al hotel Martiánez, del Puerto de la Cruz, que lo sirvió.

Los nuevos esposos, que han recibido muchos y valiosos regalos de sus familiares y amistades, marcharon para sus posesiones del Sauzal, de donde emprenderán el viaje de novios para la Península y el Extranjero.

Deseamos a la gentil pareja todo género de felicidades.

#### Estudiantes

Damos nuestra cordial enhorabuena, por los lucidos exámenes que acaban de realizar en La Laguna, a los estudiantes de esta Villa, señoritas María y Josefina González, Arnoldo Alvarez, José María Casañas, Pedro y Carlos Machado, Sixto Perera, Augusto Méndez, José González, Robustiano Díaz, Eduardo Hernández y Manuel Sánchez.

También felicitamos al estudioso joven Orlando Bethencourt, por sus brillantes exámenes en la Escuela Industrial de Las Palmas.

#### Meteorología

Datos obtenidos en el pasado mes de septiembre por el doctor Oscar Burchard, en su residencia de «La Mocaña», situada a 430 metros sobre el nivel del mar:

Temperatura máxima intermedia, 22'00; temperatura máxima absoluta, 24'3; temperatura mínima intermedia, 15'1; temperatura mínima absoluta, 13'0; temperatura media del mes, 18'6; cantidad de lluvia, 5'84 milímetros.

#### De sociedad

De su viaje a la Península ha regresado el jefe habilitado del Observatorio de Izaña, don Nemesio López Solá.

—Para la Península se embarca-

rá don Tomás Reyes Barrera, acompañado de su señora esposa y de su hija Josefina.

—Con toda felicidad han dado a luz una niña y un niño, respectivamente, las señoras doña Angeles Méndez de Delgado y doña Erenia Padrón de Otazo.

—Para Burdeos ha marchado nuestro joven amigo, don Gundemaro López Hernández.

—De su viaje a Las Palmas ha regresado don Juan González Martín.

#### Teatro Pówer

Para esta noche y mañana, domingo, se anuncian dos películas del género cómico, interpretadas por Buster Keaton y Anny Ondra, que harán las delicias del público, el primero en «El navegante», y la segunda en «La muchacha de Londres».

#### Corresponsal.

### Asociación de Estudiantes Universitarios

Esta Asociación de Estudiantes quiere hacer constar por mediación de esta nota, que es la primera en lamentar muy de veras los desagradables incidentes ocurridos en el acto de apertura del curso 1931-32. Ello no obstante quiere patentizar su más enérgica protesta por la incomprensible actitud de la primera autoridad académica al negarle el derecho a hablar en dicho acto a un compañero que ostentaba nuestra representación.

#### Un telegrama

Ayer se cursó a Madrid el siguiente telegrama:

«Ministro Instrucción Pública. Madrid.—Asamblea de estudiantes, convocada por F. U. E., acordó pedir destitución inmediata Rector por actitud adoptada durante apertura de curso, al negarle la palabra a la representación escolar, dando lugar desagradables incidentes.—Comité Ejecutivo.»

### En honor de los marineros del «Elcano»

Ayer por la tarde fueron obsequiados por el Ayuntamiento con una fiesta en el hotel «Quisiana», los jefes, oficiales y guardias marinas del buque-escuela, «Juan Sebastián Elcano».

Al acto asistieron el comandante militar, señor Salcedo, y su ayudante, señor Edel; gobernador civil, señor Rubio, y secretario particular, señor Delgado; comandante del «Elcano», señor López Cortijo; alcalde, señor López de Vergara; segundo comandante de Marina, señor Arriaga; concejales, señores Calzadilla, Fernaud y Armas Marrero; presidente de la Audiencia, señor Fernández Díaz; teniente coronel jefe de Estado Mayor, señor González Peral; teniente coronel jefe de Artillería, señor García Pallazar, y otras numerosas representaciones.

También concurrió una distinguida representación del bello sexo. La fiesta transcurrió en medio de gran animación, mostrándose encantados los distinguidos marinos de las atenciones de que han sido objeto.

Hoy, invitados por el presidente del Cabildo, marcharán los marinos de excursión a la Orotava.



El sabio doctor Nicolás acaba de descubrir un suero que, preventivo, corta el tifus de raíz.

¿De dónde creéis que saca ese suero? Lo leí en «Los Anales», del burro, un ser el más infeliz.

Del burro que, por paciente, fue siempre un hazmerreir; del burro que, por sufrido, es del hombre un maniquí; del burro que colunniado fue, por torpe y adocña, la víctima de su dueño, otro burro y más cerril.

Hay que rehabilitarlo no haciéndole más sufrir, pues el burro, por su historia, es digno de ser feliz.

Con la quijada de un asno —en la escuela lo aprendí— a todos los filisteos Sansón consiguió rendir.

Buscando las borriquitas de su padre, pudo al fin encontrar Saúl un reino que le era del todo hostil.

Y fué un asno el que sirviera al niño Dios para ir hasta Egipto, con su madre, huyendo de un pueblo ruin.

Que ningún rencor nos guarde el burro, lo ha de decir Nicolás, si con su suero corta el tifus de raíz.

CROSITA

## INTERESES DEL PAIS

### La denuncia de los contratos con la Arrendataria

Los rumores de que hace unos días nos hicimos eco en estas columnas, con respecto a una próxima denuncia de los contratos de la Arrendataria con el Consorcio tabaquero de Canarias, han tenido, al fin, una plena confirmación.

Preguntado días atrás el ministro de Hacienda, señor Prieto, sobre los antecedentes y detalles del particular, manifestó que en el contrato de la Arrendataria con el Consorcio tabaquero de Canarias se estableció la facultad de poderlo denunciar antes del día primero de octubre, fecha en que tenía su vencimiento. Y como la Arrendataria—añadió— ha hecho al Gobierno indicaciones de que es perjudicial para la renta y su contrato, se va a su denuncia, sin que ello quiera decir que no se pueda establecer un nuevo acuerdo con Canarias para este suministro de tabaco.

Estas últimas palabras del ministro de Hacienda, entrañan, sin duda alguna, el germen de una esperanza. «...Sin que ello quiera decir que no se pueda establecer un nuevo acuerdo con Canarias para el suministro de tabaco». Estamos, pues, bajo la posibilidad inminente de establecer ese nuevo acuerdo y de, por consiguiente, salvar la industria tabaquera de las Islas, ya peculiarizada con honda raigambre en el país, a la vez que devolver la tranquilidad a esos centenares de obreros especializados en esta suerte de labores.

Este es el aspecto que, conforme decíamos hace unos días, interesa destacar de la cuestión: el aspecto social. Son los 5.000 obreros, mujeres en su mayoría, que en las labores de la industria tabaquera habían encontrado el sustento cotidiano, y que, caso de que el asunto no tenga un inmediato remedio, se verían reducidos a la tercera parte, o quizás a menos. Son esos centenares de mujeres isleñas emancipadas, reivindicadas socialmente, que se habían erigido en cabeza y sostén de sus familias, y que, fuera del tabaco, no habrían de encontrar empleo en ninguna otra actividad para procurarse el pan de cada día. Y es, finalmente, una industria pujante y seria—acaso la única industria del país—que se vería condenada a una ruina irremediable, si en las altas Esferas se le negara el apoyo que precisa para subsistir.

Por eso tornamos hoy sobre los extremos de la cuestión, aprovechando ese resquicio a la esperanza que se trasluce de las palabras del señor Prieto. Acaso sea menester una revisión o enmienda de los contratos; tal vez se precise una mayor concreción, una templanza. No lo negamos. Pero lo que es evidente de todo punto, por deberes sociales y de patriotismo español, es que esos contratos deben subsistir.

Revisense, en buena hora; modifíquense, si lo precisan; pero implántense de modo eficiente y con las debidas garantías, para que no vuelva a ocurrir el caso bochornoso y lamentable de que, año por año, se vean esos centenares de familias amenazadas de perder el trabajo y el sustento de los suyos.

## NECROLOGIA

Ha dejado de existir en Las Palmas nuestro antiguo y respetable amigo, don Romualdo Real Mujica, funcionario de Hacienda jubilado, que durante muchos años prestó sus servicios en la Delegación de Tenerife, de donde pasó a la de la vecina isla.

La noticia de la muerte del señor Real ha causado penosa impresión entre las numerosas amistades con que contaba entre nosotros, que siempre le profesaron verdadero afecto por su carácter bondadoso y sus excelentes prendas personales.

A los hijos del finado, don Cristóbal, don Romualdo y don Matías; a su hijo político, don Joaquín Fernández Pajares, queridos amigos y compañeros nuestros, y a la demás adida familia, hacemos presente la expresión de nuestra sincera condolencia.

### AGRUPACION SOCIALISTA TINTERFENA

#### AVISO

Se ruega a los camaradas que han sido nombrados interventores para las elecciones del domingo, día 4, paseen por el local de esta Agrupación, esta tarde, de 5 a 7, y de 10 a 12, para recibir instrucciones del Comité electoral.—EL COMITE.

## Partido Republicano Tinerfeño

CANDIDATURA PARA DIPUTADOS A CORTES CONSTITUYENTES POR LAS ISLAS DE TENERIFE PALMA, GOMERA Y HIERRO

Don Ramón Gil-Roldán y Martín

## Asuntos locales

Firma de una escritura

En la Alcaldía se firmó ayer la escritura de compra de la casa propiedad de los herederos de don Eduardo Domínguez, que acordó adquirir el Ayuntamiento para el ensanche de la calle de Imeldo Seris, en la esquina de la de Cruz Verde.

En la semana próxima comenzará a ser derribado dicho edificio para regularizar la alineación de la expresada calle, construyendo los señores de Domínguez un edificio en el resto del solar resultante de la expropiación.

El nombre de un barrio

El concejal señor Martínez Viera ha presentado una moción al Ayuntamiento para que se acuerde dar el nombre de «Uruguay» al barrio llamado del Asilo.

Fundó su propuesta en que el Uruguay fué la primera nación que reconoció oficialmente a la República española y nos liga a ella vínculos de sincera amistad.

## De la Península

Maura y los progresistas

El Comité Nacional Progresista ha publicado una nota haciendo constar que no ha hecho la menor gestión para el reintegro en el partido de don Miguel Maura, ni éste ha manifestado deseo de ello, limitándose todo a una conversación promovida por un diputado entre el señor Maura y los señores Juarros y Fernández Castillejo, en la que se cambiaron impresiones sobre el momento político, habiendo coincidencia plena en algunos aspectos de otras.

Los diputados ex asambleístas

Es posible que la situación de los diputados que fueron asambleístas tome estado parlamentario, a requerimiento del señor Ayats, en opinión del cual corresponde a la Comisión de Responsabilidades dilucidar acerca de si el hecho de haber aceptado un puesto en la Asamblea constituye un caso de responsabilidad.

El asunto podría tratarse en sesión secreta, que, de ser ciertos los propósitos que se atribuyen al presidente de la Cámara, acaso se celebre próximamente.

La vida pintoresca

## Hitler, amante fatal

Adolfo Hitler, el líder del nacionalismo alemán, con sus preocupaciones políticas, la mosca del bigote y su aire magro de hombre que llega a la cuarentena sin desartar del gimnasio resulta un terrible conquistador. Las mujeres le temen más que los propietarios de cines dedicados a la proyección de «Sin novedad en el frente». A éstos les sabotea con sus hordas; pero a aquellas las empuja a la muerte por su amor, como en las novelas del 900.

Seli Haula, la novia del caudillo, ha aparecido muerta en su casa de Múnich, y todo hace pensar que contrariedades amorosas la han forzado al tránsito, como anteriormente en Verchtesgarte se suicidara por el amor de Hitler una jovencita, hija de la familia en cuya casa se hospedaba.

Y este antecedente es el que vulgariza la leyenda de Hitler: su primera víctima era hija de la patrona.

En nuestro medio, tan meridional, no es cosa ciertamente nueva que la hija de la pupilar se enamore del huésped, sea éste líder político, literato incipiente o estudiante desahogado. Pero el fruto de estos amores nunca ha sido la muerte, sino un daño de más o menos meses en la economía de la fonda. Y a veces otro daño de una cifra de meses invariable que deforma la línea de la favorecida y se resuelve en una inscripción más en el Registro civil de ciudadanos recién nacidos. Y de ahí no se ha pasado.

Este empujar a la muerte a las «frauleins» del barbarote alemán subleva. Primero por humanidad, y luego porque nacionalismo por nacionalismo, ¿sería horrible que cundiera el ejemplo del colega alemán entre los líderes de la minoría de Pildain!

## COMISION INSPECTORA DE FRUTOS

de Santa Cruz de Tenerife

En Junta celebrada el día de hoy y de acuerdo con la Comisión de Las Palmas, se ha convenido prohibir el embarque de los plátanos mayores que no reúnan uniformidad de tamaño, admitiendo solamente las piñas bien formadas.

Este acuerdo es causa de las malas situaciones de los mercados y de las muchas reclamaciones de los compradores en las distintas plazas receptoras.

Esta prohibición empezará a regir en la próxima semana.

Tomates.—Como hasta la fecha no hay perspectiva para este fruto y ya comienzan los embarques, encarecemos a los señores exportadores que sólo empaqueten las primeras calidades, procurando hacer una buena selección de los mismos.

## Los debates de las Constituyentes

### Discurso del señor Orozco en defensa de la autonomía de las regiones

Daos cuenta de que eso significa el 67 por 100 de la votación, de que eso, en la realidad, no se suele obtener, de que para obtenerlo hay que apelar a la ficción, y más en una cuestión de autonomía, en que dentro del Censo electoral hay una porción de individuos que no sienten el problema de la región y que probablemente se eliminarán de tomar parte en la votación. Exigir dos tercios de electores es hacer imposible prácticamente la autonomía de las regiones, como no se quiera desacreditar el sistema electoral. (Aplausos.)

Así se ha podido decir por el señor Torres, con sobrada razón, que el proyecto es francamente centralista y unitario, porque diciendo que se va a dar autonomía a las regiones, se cierra la puerta para que esa autonomía pueda existir. Indicábamos que se tomaba esa consideración de autonomismo como algo que molestaba y que hacíamos a regañadientes, como algo que hacía al Parlamento a disgusto de su verdadero sentir, y es que se parte del concepto del federalismo clásico, de ese concepto del federalismo basado simplemente en el aspecto político.

Consideraciones

En el federalismo, si atendemos a su aspecto meramente político, si tenemos en cuenta solamente la tradición, la Lengua, la Historia, la raza, entonces se producen esas exaltaciones de nacionalismo que ponen a unos Estados o a unas organizaciones frente a otras. Pero pensemos en la racionalización del federalismo, en la doctrina de Kelsen; hagamos, infiltremos el derecho en el federalismo, y esa racionalización del federalismo nos llevará a tener en cuenta una organización de carácter general—el Estado—, con sus funciones propias, con su soberanía, y una organización de carácter particular—la de las regiones—, con sus funciones propias también y autónomas, y otra de carácter local, y, por milagro, se da el caso en España de que, tenemos la organización perfecta, tenemos el Municipio vivo, con su sentido clásico, con su sentido histórico; tenemos las regiones que son una realidad y también el Estado nacional.

No hemos, pues, de inventar nada. Y el señor Torres llegó a decir que si no las tuviéramos habría que inventarlas para dar vida a todas esas organizaciones, a todas esas esferas de la actividad, porque el desdén del unitarismo de que hablaba el Sr. Jiménez Asúa viene precisamente de que el Estado central haya de entender en todo, hasta en el nombramiento de un cartero y dilucidar los asuntos más nimios. Así se desacreditan los Parlamentos y así no se puede hacer obra patriótica y eficaz. Es necesario que el Estado central tenga a su cargo aquellas funciones que son inalienables, que son propias de la soberanía, y que las regiones se ocupen de todas las que les afectan especialmente, como el Municipio se ocupa de las que a él particularmente se refieren.

Las provincias son una ficción

En el proyecto nos encontramos con que en el artículo 8.º se dice: «El Estado quedará integrado por Municipios mancomunados en provincias directamente vinculadas al Poder central y por las regiones que se constituyan en régimen de autonomía.»

Lo primero que encontramos es que se habla de la mancomunidad, es decir, de un pacto, de algo voluntario para constituir las provincias. ¿Es así como se constituyen, en la realidad, las provincias? No. Por otro lado, se habla del Municipio como presente, se habla de la provincia como presente también y se habla de la región diciendo: «Las regiones que se constituyan», como futuro. De modo que pensando en el Estado así organizado—Estado, región, Municipio—nos encontramos con que el Municipio existe reconocido; la provincia, que no es más que una división de carácter administrativo, también es reconocida, y, sin embargo, a la región no se le reconoce su personalidad, y debemos darle el órgano necesario para que la desenvuelva. El art. 11 indica que «si una o varias provincias limítrofes acordaran constituirse en régimen de autonomía...», pues allí veremos entonces quiénes son los padres de la región autónoma. ¿Es el Municipio? ¿Es el ciudadano? No. Dice «si una o varias provincias limítrofes». De modo que las provincias son las que van a acordar constituir la región, y la provincia, de la que aquí se ha dicho que es odiosa, caciquil, tiránica, exótica y ficticia, de esas provincias tan denostadas, va a nacer precisamente la organización de las regiones; que nazca de los Municipios o de los individuos; pero de las provincias, que son una ficción, no debe nacer la organización de las regiones, porque, como decía el señor

Alvarez Buylla, de padre despótico no suele salir hijo democrata.

Además, la distribución de las provincias para constituir las regiones ha sido un criterio que se ha venido siguiendo siempre en nuestro Parlamento: en el proyecto Escosura de 1847 ya se reconocía la existencia de las regiones; después, en los proyectos de los señores Moret, Filvela y Sánchez de Toca se reconocía también esa existencia; luego, don Venancio González, hablando al Congreso con relación a la ley provincial del 82, decía: «La aspiración a reducir el número de las provincias es de todos los partidos de España»; y el Consejo de Estado, en 1887, decía también: «Hay en todos los estadistas un marcado deseo de suprimir las provincias, constituyendo grandes prefecturas o regiones». Era, pues, un criterio general de todos los estadistas y de todos los partidos el de ir disminuyendo el número de provincias con el fin de ver si llegaban a confundirse con las regiones. ¿Por qué vamos ahora a exaltar nuevamente la provincia, para que ella sea la que tenga la paternidad de las regiones?

Dificultades para definir las regiones

Por encima de todas estas razones, lo que me mueve a citar las regiones por su nombre, especificándolas—son catorce las regiones españolas—, es la dificultad que se encuentra para poder definir las sin enumerarlas, dificultad que se acrecienta cuando examinamos la forma como las define en el proyecto la Comisión que lo ha redactado. La definición del proyecto, es la siguiente: «Si una o varias provincias limítrofes, con definidas características culturales, históricas y económicas comunes...» No es preciso, por tanto, el hecho diferencial, y se hace esto, a mi juicio bien porque otra cosa sería fomentar los regionalismos. Se exige, en cambio, el hecho común, el hecho genérico, puesto que se dice una o varias provincias que tengan estas características comunes; pues bien, todo el territorio nacional puede alegar características culturales, históricas y económicas comunes para pedir la autonomía. ¿Qué deducimos de esto? Que en cada caso concreto, cuando venga una región pidiendo la autonomía, fundada en esas características, podrá en el Parlamento producirse una discusión, caprichosa la mayor parte de las veces, diciéndose: esta región tiene y ésta no tiene condiciones para concederle la autonomía.

No hacemos con esto más que demostrar la resolución del problema, aumentando sus proporciones.

Regiones minúsculas

Daos cuenta de que si se quiere la existencia de las regiones con la finalidad en que pensaba el ilustre señor Ortega y Gasset, si queremos las regiones para que puedan desenvolverse y hacer obra de recia envergadura y de gran importancia, no nos puede ser indiferente el que se constituya caprichosamente regiones minúsculas, regiones insignificantes por su capacidad económica o por otro motivo cualquiera, incapacitadas para desenvolver sus actividades. Y tal como está redactado el proyecto, podremos encontrarnos con que una provincia pequeña puede constituirse en región autónoma, y con que una serie de provincias de gran extensión, todo el litoral del Mediterráneo, si se quiere hasta la meseta de Castilla, pueden constituir una sola región, excesivamente grande frente al resto de las regiones españolas. Y eso que queréis evitar, señores de la Comisión, prohibiendo federarse a las regiones, no lo evitáis, porque al asociarse varias provincias que tengan características culturales, históricas y económicas comunes, como las tendrían todas las del Mediterráneo, tendrías que reconocer que formaban una región y os veríais obligados a decir que esa zona extensa, que esa reunión de provincias que forman media España, es una región, y habría que concederle la autonomía. De modo que lo que habéis querido evitar no lo evitáis prohibiendo que se federen las regiones, como digo, porque podrían formar varias provincias una región sin necesidad de haberse constituido antes en otras regiones...

El Sr. PRESIDENTE: Señor Orozco, declare que no le mirado el reloj cuando S. S. ha empezado a hacer uso de la palabra, pero señalo a su consideración la necesidad que tenemos de llegar hoy al artículo octavo.

Otras razones

El Sr. OROZCO: Seré brevísimo, muy pocas palabras. Otra razón: permitiendo que una provincia se constituya en región; provincia y media no pueden constituirse en región, porque decís «una ó varias provincias», pero provincia y media no pueden formar una región. Otra razón: permitiendo que una provincia forme una región vais a dar lugar a que se desarticulen las verdaderas regiones, porque suponemos el caso (y cito el ejemplo porque se da el caso en Cataluña y, para que no se diga que hablo de casos concretos, cito a Cataluña) que al constituirse en región Lérida hubiese dicho: yo me constituyo en región independiente formada por la región de Lérida formando las otras tres la catalana; pues bien, ese localismo provincial que hubiese llevado a Lérida a separarse del resto de la región de la que forma parte indiscutible, daría lugar a que ni en el futuro pudiera federarse, porque no se pueden federar regiones autónomas, y ya Lérida no podría formar parte de Cataluña.

Una iniquidad

Además, dais lugar a otra iniquidad, y es que una provincia interpolada entre otras, en el centro de una región, que no sean limítrofes, una sola provincia, repito, impide que las otras puedan federarse; pues como se exige la condición de limítrofes, una provincia colocada en el medio impediría que las restantes pudiesen formar una región. Pero es que atendiendo a la nacionalización del federalismo, lo que nos interesa no es que se constituyan caprichosamente las regiones, no es que se constituya formando una provincia, una región; es que se constituyan las regiones con tal extensión y con tal capacidad económica, que sean bastantes para poder desenvolver su vida, y precisamente la historia y la tradición viene a coincidir con el deseo y con los principios, y no encontramos que en la realidad, respetando las regiones históricas, tendremos regiones capacitadas para poder desenvolver su vida. No queda más procedimiento que hacerlo así, y así ha procedido Alemania, Austria, Estonia; todas las Constituciones federales están hechas en ese mismo sentido; nuestra Constitución del 78 así lo hizo, y no hacerlo así es correr un gravísimo peligro.

Invitando a la meditación

Yo os invito a que meditéis sobre ello, señores de la Comisión. La enmienda, que en el fondo casi coincide con la del señor García Valdecasas, que quiere, sin conseguirlo seguramente, ser una interpretación de la del señor Ortega y Gasset, la enmienda no tiene más finalidad al enumerar las regiones que enfrentarse con el problema, no echándole a un lado, o tapar la caldera para que esos problemas latentes vayamos hurtándolos y vayamos soslayándolos. No; precisamente por tapar se hudió la monarquía. Nosotros hemos de procurar que cada problema que se nos presente sea planteado debidamente y resuelto en el Parlamento; no nos engañemos; lo único que tendremos que decir aquí con sinceridad es si somos autonomistas o no, una cosa o la otra; eso es lo que tiene que decir la Cámara. He terminado. (Aplausos.)

## Club Tinerfeño

El próximo domingo, 4 de los corrientes, a las 5 de la tarde, tendrá lugar una fiesta íntima en los salones de esta Sociedad, en obsequio de los marinos del buque-escuela de la Armada nacional, «Juan Sebastián Elcano».

Lo que por medio del presente anuncio se pone en conocimiento de los señores socios y señoras y señoritas de sus distinguidas familias.

Santa Cruz de Tenerife, 2 de octubre de 1931.—El secretario, T. García López.

NOTA.—Se recuerda la no asistencia de los niños.

## NUEVO HOTEL

Ha quedado abierto al público el nuevo H. EL IDEAL, instalado en la plaza de la Constitución, número 5.

Hay habitaciones para matrimonio, con todo confort.

También se admiten abonados para comer.

Precios muy económicos. No confundirse: en los altos del «Bazar Universal».

## Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación

Habiendo llegado a un acuerdo esta Cámara Oficial con las Casas bancarias establecidas en esta plaza, para realizar los cobros de giros librados en moneda extranjera, se pone en conocimiento de todo el comercio que las bases estudiadas pueden acordarlas en la Secretaría de esta Cámara, Doctor Comenge, número 13, todos los días laborables, de 3 a 6 de la tarde, y de prestarle su conformidad cada comerciante, podrá suscribirla en los documentos que al efecto se le facilitarán.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de septiembre de 1931.—El presidente accidental, Santiago García Sanabria.—El secretario, E. Ramos.

## BANDERAS

Republicanas de lana de superior calidad, se venden en «El Escudo», San José, 25, a un costo reducido. Precios especiales a los Ayuntamientos y demás organismos del Estado.

# Turba alemana

PRIMERA CALIDAD

Cotizamos en moneda inglesa a precios ventajosos. Dado el bajo cambio actual de dicha divisa, resulta a un costo extraordinariamente reducido.

Para pedidos e informes: — MAXIMILIANO DIAZ NAVARRO — CALLE DE SAN JOSE, NUM. 20. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

# AVISO

RUCADEN CASTRO, SASTRE, tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y al público en general que, debido al desarrollo que ha tomado su negocio y con objeto de poder atender con más atención al mismo, se ha visto obligado a trasladar su taller de sastrería al amplio local situado en lo alto de la farmacia «El Negrito», donde le será grato recibir los encargos que se le hagan, los que servirá con la prontitud y esmero que le han acreditado.

Próximamente, inauguración del nuevo local. No olvidarse! Calle Cruz Verde, en lo alto de la farmacia «El Negrito».



## Un secreto inapreciable para destruir la película de los dientes

El público está aprendiendo mucho de higiene de los dientes. Las visitas al dentista se han convertido en una medida de seguridad. Millares de personas están descubriendo un método moderno. Sobre sus dientes se está formando una película que absorbe los residuos de los alimentos, tabaco... Para proteger los dientes y conservarlos hermosos, hay que destruir esa película cada día. Para conseguirlo eficazmente, se creó Pepsodent. Pruebe Pepsodent. Adquiera un tubo hoy, o escriba pidiendo uno gratis para 10 días a: Busquets Hermanos y Cia., Cortes, 591-A. Barcelona.



«Use Pepsodent dos veces al día. Vea a su dentista por lo menos dos veces al año».

Depositorio exclusivo para Santa Cruz de Tenerife: DROGUERIA ESPINOSA.—De venta en Droguerías Farmacias, Perfumerías, etc.

## Centro de Enseñanza Tinerfeño Balear

Para alumnos de ambos sexos

Este Centro posee un edificio magnífico, construido expresamente para la enseñanza, con aulas amplias y ventiladas, material pedagógico abundante, espléndidos dormitorios, baños, duchas, gimnasio, grandes patios, y, en general, cuanto pueden apetecer las reglas más exigentes de la Higiene y de la Pedagogía.

Profesorado competente y especializado en sus respectivas materias. La primera enseñanza está perfectamente organizada en grados, con un director y varios maestros, de acuerdo siempre con las últimas innovaciones de la Pedagogía. Como garantía de la eficacia de nuestra labor, puede usted consultar nuestras estadísticas de exámenes. En la convocatoria de junio próximo pasado obtuvimos más de cien sobresalientes.

Para consultas gratuitas, dirigirse al Director. Dirección y Administración: M. Núñez, 12, esquina a Pj y Margall.

PREPARACIONES: Primera enseñanza, Bachillerato, Comercio, Magisterio, Náutica, Correos, Telégrafos, Aduanas, Hacienda, Estadística, Cálculo mercantil y Contabilidad para empleados de Comercio, Idiomas, Taquígrafía, Mecanografía, Caligrafía, Dibujo, Peritos Agrícolas, Aparejadores, Labores para niñas, etc.

## Gramófonos y Discos

«LA VOZ DE SU AMO»



PIANOS, VIOLINES, GUITARRAS, BANDURRIAS, LAUDS, ACORDEONES, ACCESORIOS PARA LOS MISMOS.—SIEMPRE LAS ULTIMAS NOVEDADES EN DISCOS.

Fermín Galán, 61

EMPRESAS DE AGUAS

SOCIEDAD DE AGUAS «SALTO DEL TOPO Y CHIJA»

Por acuerdo de la Junta Directiva de esta Sociedad, se pone en conocimiento de todos los señores accionistas que sean dueños de cuotas atrasadas hasta el día 15 del presente mes de octubre para que se pongan al corriente, advirtiéndoles que a los que no lo hagan, se les aplicará las prescripciones reglamentarias sin otro aviso.

Los señores accionistas de Arona, Adeje, Valle de Arona, Granadilla, La Escalona y Guía de Isora, deben recoger sus recibos y efectuar dichos pagos, al vocal de esta Junta Directiva y especial delegado para ello, don Luis González Barroso, de Arona, y los de Güímar, Laguna, Santa Cruz y otros puntos, al señor tesorero de esta Sociedad, don Guillermo Khan, en casa de don Jacob Ahlers, en esta capital.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de octubre de 1931.—P. A. de L. J. D.—El Secretario, B. Cerviá.—Visto Bueno, el Presidente accidental, Casais

ARRENDAMIENTO DE LAS AGUAS DEL POZO «EL SALTILLO»

Se rematan por un año las aguas que produce este Pozo, con derecho a utilizar las maquinarias que se hallan instaladas, para la elevación de las mismas.

Las personas que se encuentren en disposición de concurrir a este remate, pueden hacerlo bajo cerrado en el término de 15 días, contando desde la publicación de este anuncio, a su presidente, don Juan del Castillo y Barrios, Puente de Zurita, en esta capital.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de septiembre de 1931.

COMUNIDAD «SALTO DE LAS VIGAS» SUBASTA

De conformidad con el artículo 5 del Reglamento de esta Comunidad y por acuerdo de su Consejo de Administración, se saca a pública subasta la participación número 32. El acto tendrá lugar ante el Consejo de Administración, en el domicilio del señor presidente, calle de Imeldo Seris, 63, el día 3 del próximo mes de octubre y hora de las cuatro de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de septiembre de 1931.—El secretario, S. Quintero Tutó.—Visto Bueno, el presidente, Cándido Reverón

COMUNIDAD DE REGANTES «LOMO MENDEZ» VILLA DE LOS SILOS

Se convoca a todos los señores partícipes de esta Comunidad, a Junta general extraordinaria, de segunda convocatoria para el día 4 de octubre próximo, y hora de las dos de la tarde, en el Salón Cine de esta Villa, para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Dar cuenta de las gestiones efectuadas por la comisión nombrada al efecto para continuar los trabajos.
2.—Ver la forma de los oobros para entretenimiento de la expresada Comunidad.
3.—Manifestaciones que tengan a bien hacer los señores concurrentes.

Los Silos, 27 de septiembre de 1931.—El presidente, Melitón Yanes

COMUNIDAD DE AGUAS «LA NAMERA» SANTA URSULA

Por medio del presente se saca a pública subasta la perforación a destajo de (200) doscientos metros lineales en la galería de esta Comunidad, bajo las condiciones siguientes:

- 1.—Las dimensiones de la galería serán de un metro ochenta centímetros de alto por un metro cincuenta de ancho y con un desnivel del medio por mil y con la dirección que se indique por el encargado de inspeccionar los trabajos.
2.—El contratista depositará en Tesorería en calidad de fianza la cantidad de quinientas pesetas y el diez por ciento sobre el importe de los metros perforados.
3.—El plazo máximo para la perforación de los 200 metros que se contratan, es de un año a contar desde la fecha en que sea adjudicada la subasta.
4.—Las composiciones de herramientas, atornillados y demás útiles que sean del caso de cuenta del contratista, siendo de cuenta de la Comunidad las herramientas nuevas, rieles, vagonetas, etc.
5.—Esta Comunidad se reserva el derecho de cubrir o declarar desierto el presente concurso, así como el de adjudicar las obras a quien ofrezca mayores beneficios a los intereses de esta Comunidad.
6.—Se admiten ofertas bajo pliego cerrado hasta el día 4 del próximo octubre, los que se dirigirán al Secretario de esta Comunidad. Santa Ursula, 25 de septiembre de 1931. El presidente, M. Patenzuela.—El secretario, Miguel González

COMUNIDAD «MORRA ALTA» Para alumbramiento de aguas en el barranco del Rio, término municipal de la Villa de Arico

Por el presente se saca a concurso el remate para la perforación de cien metros lineales de la expresada galería, que ya tiene unos siete metros perforados y un caudal de 80 pipas de agua en las 24 horas.

Los que deseen tomar parte en el remate, pueden dirigirse a la Secretaría de esta entidad, calle de Serrano, 16, todos los días laborables, de 1 a 3 de la tarde, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Santa Cruz de Tenerife, 28 de septiembre de 1931.—E secretario, Luis Méndez.—El presidente, Antonio Pallés.

ANUNCIO DE SUBASTA

En sesión celebrada el día 25 del corriente por la Junta Administrativa de la Comunidad de explotación de aguas «Salto Morisco», se acordó sacar a pública subasta la perforación de quinientos metros lineales de galería con sujeción al pliego de condiciones redactado al efecto y que halla a disposición

de los señores licitadores para su examen en la casa habitación de don Antonio Hernández Izquierdo, secretario de la Comunidad. Se acordó asimismo dar un plazo hasta el día once de octubre próximo a las diez de la mañana, para oír ofertas, que harán estas en pliego cerrado los interesados en el remate, avisándose por medio de este anuncio para conocimiento de las personas interesadas en esta clase de trabajos.

Victoria de Acentejo, 28 de septiembre de 1931.—El secretario, Antonio Hernández Izquierdo.—El presidente, Ildefonso Hernández

Comunidad «Granadilla»

Por la presente se cita a los señores partícipes de esta Comunidad de Bienes «Granadilla», para que se sirvan concurrir a estas Casas Consistoriales el día 6 del actual, a la hora de las 15, para celebrar sesión la Junta general de la misma, con el fin de tratar sobre los particulares siguientes:

- 1.—Presentación de proposiciones que se hacen al señor Cerviá y que se someten al estudio de los señores socios.
2.—Si procede reformar algunos artículos del Reglamento.
3.—Manifestaciones de los señores partícipes.

Se advierte que de no reunirse número suficiente a la hora señalada, se celebrará la sesión una hora después de la convocada, siendo válidos los acuerdos que en ella se adopten, con cualquier número de socios que asistan, según establece el artículo 26 del Reglamento de esta Comunidad.

Se hace público por medio del presente para general conocimiento de los interesados. Granadilla de Abona, 1 de octubre de 1931. El secretario, José Pitti.—El presidente, Antonio García Ossorio

Desde Valle Guerra

Baile y verbena

Mañana tendrá efecto en este pueblo la inauguración de la Sociedad «XIV de Abril de 1931», integrada por casi todos los más destacados elementos de la localidad.

Con tal motivo, se ha organizado un baile que se celebrará en los salones de la indicada sociedad, dando comienzo a las 2 de la tarde y prolongándose hasta las primeras horas de la noche.

También se verificará una verbena frente al local de dicha sociedad, quemándose varias piezas de fuegos artificiales.

Ambas fiestas, a juzgar por el entusiasmo que se advierte entre sus organizadores, prometen resultar muy animadas.

Luchas canarias

También el próximo domingo, a las tres, se celebrará en este pueblo un encuentro de luchas canarias, conteniendo un partido compuesto por los mejores elementos de Valle Guerra y Tacoronte, contra otro de La Laguna, en el que figuran notables luchadores de dicha ciudad.

Este encuentro ha despertado gran interés entre los aficionados de Valle Guerra y los pueblos comarcanos.

DEPORTES

El partido de campeonato de mañana

Como hemos venido anunciando, mañana se celebrará en el campo de la Avenida el partido de campeonato entre los equipos Tenerife y Unión, que tanto interés ha despertado entre la afición local.

El encuentro comenzará a las cuatro y será arbitrado por el colegiado don Victoriano Ríos.

Los equipos presentarán todos sus jugadores titulares, muy bien preparados.

Encuentro con un equipo de Las Palmas

Mañana contendrán en el campo de la Avenida el equipo de Las Palmas «Fortuna F. C.» y el de esta capital «Athletic F. C.», partido que promete resultar muy reñido dada la calidad de ambos contendientes.

El equipo visitante se alineará con Luis; Montañés, Quillita; Lavado, Santana, Peña; Suárez, Isidro, Méndez, Chopá, Jaimez.

El «Athletic» se alineará así: García; Antonillo, Hormiga; Alemán, Solero I, Benito; Pedro, Solero II, Antonio, Manoleta, Víctor.

Dirigirá el partido el notable jugador del «Sevilla F. C.», Paco López. El encuentro comenzará a las 10 de la mañana.

Entre infantiles

Mañana, a las 2 y media, jugarán en el Stadium los equipos «Fargas» y «Salamanca», alineándose el primero de la siguiente forma: D. Lemus; F. Castro, M. Morales;

A. Jorge, B. Montañés, J. Delgado; J. Rodríguez, P. González, M. Pérez, V. Talavera, R. García.

—Mañana, a las diez, contendrán en el campo del Club Iberia, los equipos infantiles «Fermin Galán F. C.» y «Duggi F. C.», alineándose este último con el siguiente cuadro de jugadores:

F. Coello; S. Rueda, J. Padrón; T. Díaz, J. Díaz, A. Alvarado; J. González, Pepote, C. Morales, Guzmán, A. González.

Entre reservas

Mañana domingo, a las 10 de la mañana, contendrán en el Stadium los equipos «Potocos» y «Terror», alineándose este último con los siguientes jugadores:

Cristóbal; Miguel, Agustín; Argel, Marín, Giménez; Luque, Borges, Narciso, Olegario, Matos.

—Mañana, a las 10 de la mañana, se desplazará a La Laguna para contender con el «Olimpico S. C.» el equipo de esta capital «Islaño F. C.», que alineará el siguiente cuadro:

Hernández; Honorio, Sánchez; Paco, Pérez, Pedrero; Ortiz, Leoncio, Chicote, Martínez, Ernesto.

Es probable que ambos equipos se disputen una copa.

En la Orotava

A las cuatro de la tarde de mañana, domingo, contendrán en este campo de deportes, los equipos de fútbol, «Samí», de esa capital, y el titular de esta Villa.

Este partido ha despertado gran interés entre los aficionados.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajeros

Ha llegado de Nueva York nuestra paisana la señora doña Julia Garabito, viuda de Ladeveze.

—Ha marchado a Santa Cruz de la Palma el joven estudiante don Francisco Guimerá.

—Ayer llegaron de Santa Cruz de la Palma don Manuel C. Pérez, don Francisco Moreno, don Melquiades Pérez, don Luis López Conde, don Arsenio Fernández y don Gregorio Rodríguez.

—Han llegado de Las Palmas don José L. Benítez, don B. García Castriello, Mr. John Waring, don Enrique Maffiotte, don Manuel Santana y señora, don Domingo Lorenzo y don Francisco Alamo.

Bodas

Mañana contraerá matrimonio en la Villa de Arico, con la bella señorita

Mercedes García Lugo, el estimado joven don Manuel Hernández San Gil.

Enfermos

Hállase mejorado de la dolencia que le ha retenido en cama, nuestro estimado amigo el director de la Compañía Eléctrica, don Gustavo Brandsteter.

—Se encuentra enferma en esta capital la profesora del Colegio de San Antonio, doña Mariana La Serna de Díaz.

Necrología

Ha dejado de existir en esta capital el apreciable joven don Pablo Hernández Delgado, a cuyo sepelio, que se efectuó ayer tarde, asistió numerosa concurrencia.

Enviamos nuestro sentido pésame a sus familiares.

—En La Laguna falleció anteañoche el antiguo funcionario de Hacienda, don Angel Delgado Herrera, que por sus excelentes dotes personales go-

zaba entre nosotros de general estimación, habiendo causado su muerte gran sentimiento.

Reciban sus familiares, y en particular sus hermanos don Arturo y don Aurelio Delgado Herrera, estimados amigos nuestros, la expresión de nuestra sincera condolencia.

—Ayer falleció en esta capital nuestro convecino don Crisanto Domínguez Benítez, padre del industrial don Alfredo Domínguez y Domínguez.

Al sepelio del finado, que se efectuó ayer tarde, asistió numerosa concurrencia.

A sus hijos y demás demás familiares enviamos nuestro sentido pésame.

El doctor Capote

Se encarga nuevamente de la dirección de su Clínica

Nuestro distinguido amigo, el reputado crujano don Angel Capote, nos comunica, en atento B. L. M., haberse hecho cargo nuevamente de la dirección de su afamada Clínica operatoria.

Anexo a la Clínica, nos dice, tiene instalado un departamento especial, con seis camas, para enfermos pobres, cuyo sostenimiento será costeado por un distinguido filántropo de esta capital, cuyo nombre exige se reserve.

La consulta general será diaria, de las nueve de la mañana a la una de la tarde, y las consultas especiales, para enfermos previamente citados, de las 4 a las 6 de la tarde.

Agradecemos al doctor Capote Rodríguez los generosos ofrecimientos que nos hace, y le expresamos muy de veras nuestra sincera satisfacción al verle plenamente reintegrado a la dirección de su Clínica.

SUCESOS

Joven intoxicado

Ayer, a la una de la tarde, ingresó en la Casa de Socorro, el joven Manuel Ledesma, de 24 años de edad, domiciliado en la Rambla Pulido, 87, que presentaba graves síntomas de intoxicación por haber ingerido zotal.

Parece que los motivos que indujeron a dicho joven a tomar tan fatal resolución fueron ciertos disgustos familiares.

Después de asistido en la Casa de Socorro fué conducido al Hospital Civil, en una ambulancia de la Cruz Roja.

Choque de un auto y un tranvía

Ayer tarde fué asistido en la Casa de Socorro el niño José Mestres, de 12 años de edad, con domicilio en la Cruz de Piedra, de la ciudad de La Laguna, que presentaba una herida incisa en la cara dorsal de la mano izquierda, y contusión con hematoma en la región frontal.

Estas lesiones se las produjo al chocar con el tranvía el automóvil número 3.756, en el que hacía viaje dicho menor, que una vez curado pasó a su domicilio.

EL «CIUDAD DE CADIZ», CON AVERIAS

En la Casa Consignataria de la Compañía Trasmediterránea, se nos facilitó la siguiente nota oficiosa:

«El vapor correo «Ciudad de Cádiz» que debió llegar ayer a este puerto, para salir hoy, a las nueve, con destino a Cádiz y Barcelona, se encuentra detenido en Las Palmas por haber sufrido una avería en los motores; y aunque no se sabe la importancia que, tenga, no podrá salir antes de dos o tres días.

El buque estaba ya cargado de frutos de aquel puerto, y la carga para Tenerife ha sido trasladada a un correo interinsular.»

Federación Obrera

Sindicato de Trabajadores del Campo

Por la presente se convoca a todos los obreros de este Sindicato a una asamblea magna que tendrá lugar el domingo, día 4, a las dos de la tarde, en El Tablero, jurisdicción de El Rosario, para tratar de la siguiente Orden del día

- 1.—Tratar de la reorganización.
2.—Dar cuenta del nuevo contrato de trabajo.
3.—Manifestaciones de los concurrentes.

LA DIRECTIVA.

Por tratarse de asuntos de mucho interés para este Sindicato se ruega la puntual asistencia de todos los compañeros.

Peluquería para Señoras

CASA GOMBAU (Diplomado en París)

Especialidad en ondulaciones permanentes, garantizadas, Marcel y al agua. Aplicación de tintes inofensivos, decoloraciones, corte de pelo, masajes, manicura y cejas.

Se cuenta toda clase de postizos. Esta casa sólo cuenta con éxitos, por hacer todos los servicios personal de la Escuela de París, y no falsificar ningún producto. Cruz Verde, 19, primero. Teléfono, 954.

Dalen

ES UN CEMENTO QUE Ofrece

Recomienda Y Garantiza

Cristóbal Beautell Materiales DE Construcción

EL TIEMPO

DIA 2

Temperatura máxima: 26°.4. Temperatura mínima: 18°.8. Humedad relativa media: 61 centésimas.

Dirección dominante del viento: E. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas: 147 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas: 4'2 milímetros.

Precipitación acuosa: 0'0 milímetros.

Estado general del cielo: Despejado. Estado general del mar: Rizado.

ESPECTACULOS

Parque Recreativo

A las ocho, estreno de la superproducción «La odisea de una duquesa». A las diez menos cuarto, la superproducción Metro, «El caso Bellamy».

Cine Numancia

A las seis y media y diez menos cuarto, la revista sonora «Hollywood Revue».

Cine La Paz

A las ocho, la superproducción titulada «El arca de Noé». A las diez menos cuarto, estreno de la superproducción Paramount, «El poderoso».

Cinema Victoria

A las ocho, la superproducción Fox, «Vino tinto». A las diez menos cuarto, estreno de las diez últimas partes de la película «Sin familia».

Cine Toscal

A las ocho menos cuarto, estreno de la película en siete partes, «La lucha por el trofeo». A las diez menos cuarto, estreno de la película en «Deuda saldada».

Cine Avenida

A las nueve y media, estreno de la cinta «Los esposos Johnson en las selvas de Africa».

Cine Tenerife

A las siete y media, la superproducción «El duelo». A las nueve y media, la película titulada «La midinette neoyorquina».

Parque Victoria.—La Laguna

A las seis y media, la superproducción Fox, en ocho partes, «La gallina de los huevos de oro». A las diez menos cuarto, estreno de la película deportiva «Match de boxeo entre Uzeudun y Bratenstrater» y de la película en cinco partes, «Darwin tenía razón».

Teatro Leal.—La Laguna

A las seis, un escogido programa de películas cómicas. A las nueve y media, estreno de la película en siete partes, «Hogares artificiales».

Compañía Telefónica Nacional de España

Convocatoria para cubrir cuatro plazas de Meritorias cuyos exámenes se celebrarán el día 15 de octubre

El plazo de admisión de instancias se amplía hasta el 5 de octubre. Los certificados necesarios de salud y conducta como la partida de nacimiento, se admitirán hasta el día de la víspera de los exámenes.

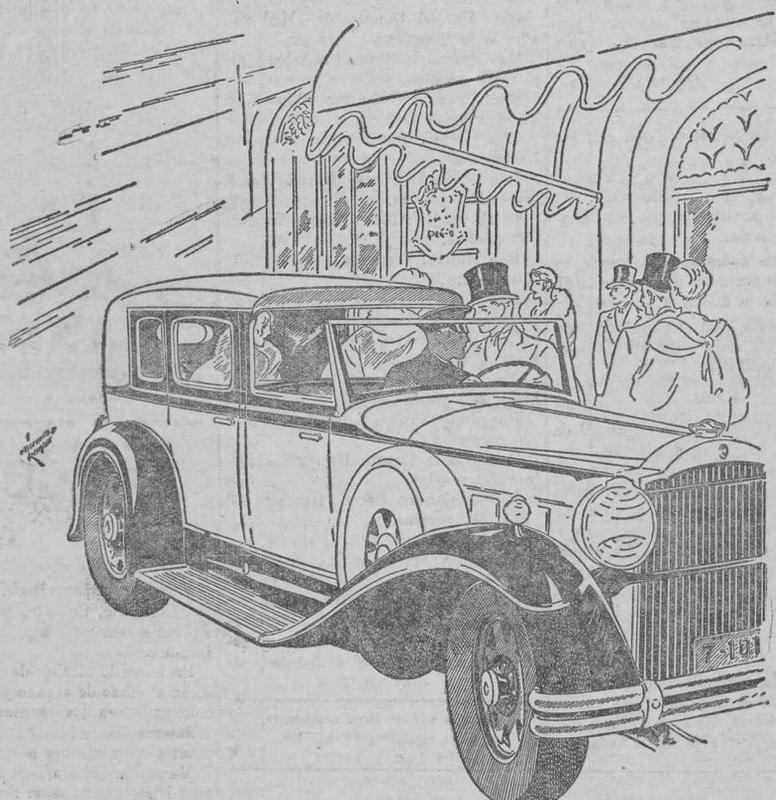
La edad mínima el día del examen será de 16 años cumplidos, y la máxima 25 sin cumplir.

En Secretaría del Distrito facilitan los ejercicios de examen y datos complementarios.

JACOBO QUIJARRO Director del décimo Distrito

«LA META»

Café-Restaurant Santo Domingo, 16.—Santa Cruz.



AL DESCENDER de un Packard ante la entrada esplendente de un sitio aristocrático, se siente la satisfacción de saberse poseedor de un carruaje cuya distinción traduce el acierto de una elección señorial. PREGUNTE A QUIEN TENGA UNO

Agente: MANUEL VANDEWALLE — Castillo, 87, Santa Cruz de Tenerife

P A C K A R D

DEL PUERTO

Entradas de ayer

VAPORES.— "Elisabethville", belga, de Amberes y Lisboa, con 2 pasajeros de término y 130 de tránsito. Consignado a Eldor. "Sunflower", portugués, de Lisboa y Las Palmas, con gasolina. Consignado a Vacuum Oil Company. "Ciudad de Melilla", español, de Santa Cruz de la Palma, con 24 pasajeros y carga general. Consignado a M. Cruz. "Ortolava", inglés, de Southampton, en lastre. Consignado a Fyffes. "Santa Ursula", español, de Santiago (Gomera), con carga general. Consignado a R. López. "Tenerife", alemán, de Hamburgo y escalas, con abonos. Consignado a J. Ahlers. "Gadir", español, de Hermigua, con frutos. Consignado a Fyffes. "Sancho II", español, de Garachico, con frutos. Consignado a R. López. "Badola", español, de Bilbao, en lastre. Consignado a Cambreleng. "León y Castillo", español, de Valverde y San Sebastián de la Gomera, con 18 pasajeros de término y carga general. Consignado a M. Cruz.

Salidas

VAPORES.— "Elisabethville", para Matadi y escalas; "Ciudad de Melilla", para Las Palmas; "Santa Ursula", para San Cristóbal; para Santa Cruz de la Palma; "Tenerife", para Las Palmas y Hamburgo; "Bajamar", para Dieppe y Londres; "León y Castillo", para Arrecife y escalas.

De Enseñanza

El curso académico

El próximo lunes comenzarán las clases en la Universidad e Instituto provincial de La Laguna.

Maestros interinos

Las maestras doña Concepción López Mesclano y doña Emilia González, han oficiado al Consejo provincial de Primera Enseñanza solicitando se les nombre con carácter interino para desempeñar las plazas de maestros que se hallan vacantes en las escuelas nacionales de esta provincia.

También don Fernando Avila Rodríguez ha presentado instancia solicitando se le nombre para regentar interinamente plaza de maestro.

Rehabilitación

Ha sido rehabilitado el nombramiento de don Emilio Quintana para desempeñar en propiedad la plaza de maestro nacional de la escuela de niños de Las Indias, Ayuntamiento de Fuenfajardo, en la Palma.

Vida municipal

Reformas

Doña Amalia García ha presentado instancia solicitando se le conceda autorización para reformar la casa número 21 de San Francisco Javier.

Los impuestos de Consumos

El presidente del Centro de Detallistas de esta capital ha presentado un amplio escrito en la Secretaría del Ayuntamiento, en solicitud de que se desgrave el impuesto de Consumos en varios artículos de primera necesidad, y no mostrándose de acuerdo con la desaparición de los Consumos en su totalidad.

Edificio militar

El comandante militar ha oficiado a la Alcaldía interesándole de las órdenes oportunas a fin de que por el contratista de las obras del edificio del Gobierno Militar se activen los trabajos de ornamentación del mismo, para hacer entrega al Ramo de la Guerra dentro de la mayor brevedad.

Las contribuciones especiales

Se ha remitido al gobernador civil, para su inserción en el "Boletín Oficial", anuncio de Secretaría exponiendo al público durante el plazo reglamentario, para oír reclamaciones, las contribuciones especiales que corresponde abonar a los propietarios de las calles transversales a la de la Rosa, que han sido urbanizadas.

Del alumbrado

La Alcaldía ha oficiado al director de la Fabrica Eléctrica interesándole proceda al arreglo de varios arcos voltaicos en la calle de Imeldo Seris.

Seguros de plataneras contra temporales

La Compañía D'Asurances Generales, fundada en París en 1819, toma a su cargo esta clase de Seguros.

En el mes de octubre llegará para este fin, el Inspector de la Compañía y nombrará los peritos. Para ir estudiando la colocación de su línea y adaptarla al plano que obra en poder de esta Subdirección, dirigirse al Subdirector en Santa Cruz de Tenerife, don Aurelio Matos Calderón, Apartado 17, el que les enviará circular con cupón a llenar.

LECHE DE VACAS SUIZAS.—Se vende, garantizando su pureza. Reparto a domicilio. Informes: Finca de don Alberto Osmacho, Bajamar Chico.—Teléfono 485.

CRONICAS DE "LA PRENSA"

DESDE BARCELONA

Hace unos días se ha inaugurado el servicio del transbordador aéreo que une Montjuich con la Barceloneta, la playa con la montaña. Esta línea fue proyectada con miras a la Exposición y se anunció incluso que para aquella «mágica» fecha funcionaría ya; entonces sí que hubiera sido un negocio. Hoy es distinto. Un viaje en aquellas carretillas colgantes resulta un poco caro. Pero hay que tener en cuenta que cada día entra en Barcelona una verdadera avalancha de población flotante que no se deja nada por ver; sobre todo en esta época otoñal y en la primavera, en que los recién casados sueñan con esta ciudad-sirena. Sin embargo, no tardarán en fijar unos precios más módicos cuando la furia de curiosos el acontecimiento se haya encalmado. Aun así, seguirá siendo un viaje de recreo, completamente de lujo, más bien aristocrático. ¿Se puede decir eso? Sí; se habrán acabado las excelencias y los excelentísimos tratamientos; pero, aun a pesar de la supresión del patrón oro inglés, parece que todavía continuará el buen tono, la distinción, en resumen.

En efecto, este transbordador aéreo no es tan democrático como el funicular del Tibidabo, con todo y tener éste departamentos de primera y tercera, ni mucho menos como el de Vallvidrera, democrático como cualquier tranvía. Pero es que éste, por muy adinerados que sean los que veranean en Vallvidrera, y el del Tibidabo, por muchos que sean los forasteros que no perdonan el ir a subir a la catalana, se hacen indispensables para los que viven en las agudas «torrecitas» esparcidas por el bosque de ambas cumbres. En cambio, el transbordador no reúne la más pequeña apariencia de utilidad pública; al contrario; para hacer ese colgado recorrido hay que tomarse alguna molestia, principalmente por la parte de Montjuich. Si no se tiene auto hay que tomar el funicular en el Paralelo hasta la estación de transbordo, a unos cuantos pasos de Miramar, en cuya lírica pradera se halla la estación del aéreo.

Durante la Exposición hubiera producido un rendimiento saneadísimo porque el público se desplazaba necesariamente a Montjuich y hubiera resultado cómodo y espontáneo el viaje sobre el puerto. Lo que no me explico es que no se terminaran las obras a tiempo, cuando tantos palacios, plazas y avenidas se terminaron en poco más de un «orden y mando».

Lo cierto es que hubo algún contratiempo en la empresa del aéreo y las prisas se fueron acabando igual que se acabó la Exposición y lo mismo que se acabaron todas las doradas ilusiones de cuantos suponían que iban a enriquecerse. Y, en verdad, habrá habido quien se haya enriquecido con la Exposición; (durante ella o con ocasión de ella, quiero decir) pero habrán sido pocos; quien más y quien menos contaba con poner un negocio; y hubo hasta tiendas de muebles, abiertas con miras a los turistas, que, naturalmente,

te, a las pocas semanas de inaugurada tuvieron que cerrar.

Quizá los contratiempos del aéreo no fueran económicos, sino más bien de orden técnico: no era tan fácil, como parecía, cimentar las torres-postes en un terreno completamente movedizo, casi artificial—robado, no hace muchos años, al mar—. No era tan fácil elevar las torres, en el muelle de la Estación Marítima, una, y al lado del Astillero, la otra, si se quería evitar que, clausurada la Exposición, hubiera que derribarlas, como se ha tenido que derribar el interesante palacio de las Diputaciones; o se desvencijaran ellas solas, como se desvenció y se derrumbó el palacete de Polonia, que parecía un cubista juguete de cartón. El aéreo había de ser una obra más sólida, más positiva, y había que construirla con garantías para la seguridad de los viajeros y de los operarios, a la par.

Por eso han tardado tanto tiempo en acabarlo, y no irá descabellado el que afirme que el no haber abandonado las obras después de la Exposición significa una férrea tenacidad, como lo prueban las mismas torres, la misma construcción toda... Porque, sin Exposición, no serían muy constantes las aglomeraciones de pasaje. Ojalá me equivoque; pero debe no olvidar la empresa que en Montserrat existe el transbordador de San Jerónimo, que sube por un precipicio de unos 50 metros y que promueve una impresión de vértigo atroz. Pocos serán los catalanes que no hayan visitado Montserrat, por lo menos una vez— a pasar la luna de miel, costumbre algo piadosa de los devotos de la Virgen—; y poquitos, los que no hayan subido, si no en el de San Jerónimo, si en el que une el apeadero de Monistrol con el Monasterio, pero que no causa tanta impresión a pesar de cruzar encima mismo del casi nunca seco Llobregat e ir también empujado, no tan arriesgado como el otro, por la mística montaña del turismo más religiosamente organizado que conozco. Excursiones esas que salen bastante baratas por la competencia entablada entre los Ferrocarriles Catalanes, la línea de autobuses, el tren de cremallera y el transbordador de Monistrol.

Esta circunstancial competencia indudablemente restará «curiosos» al aéreo del puerto. Pero, aun así, habrá quien se felicite: la selecta concurrencia de los tes del Restorán de Miramar o la de los superlangos del Casino de San Sebastián, que, de ese modo, no verán entremezclarseles gente de toda clase y que ahora tendrán ensanchado su «campo»—amplios miradores de cristalerías amplias, para caza de las bañistas o de los panoramas dilatados— en los elegantes bares de las esbeltas torres cuyas cúpulas rematan unas bien logradas techumbres evocadoras de casitas japonesas. De donde se saca en consecuencia que, hoy por hoy, la libra esterlina igual que los duros sirven, entre otras cosas, para distinguir categorías.

Gonzalo Siverio

De Garachico

La cabalgata de las fiestas

Con verdadera actividad y entusiasmo se continúa por la comisión organizadora ultimando todos los detalles para la magnífica cabalgata anunciadora de las próximas fiestas del Cristo de la Misericordia, que recorrerá las calles de esta Villa y Puerto en la noche del sábado, día 10 de los corrientes.

La cabalgata estará integrada por una caravana de camellos con jinetes ataviados a la usanza oriental, grupo de caballos con jinetes a la usanza española, automóviles con comparsas y grupos disfrazados y las siguientes artísticas carrozas maravillosamente confeccionadas:

- «Motivo tinerfeño», por don Adriano Afonso y don Antonio Méndez. «Alegoría de la República», por la sociedad «XVIII de Agosto». «Chozas canarias», por don Rafael Afonso y don Fermín Adán. «Lira», por el Patronato de la Banda Municipal. «Guitarra», por don Alvaro Red-

cilla, don Andrés Soler y don Aniceto M. Rodrigo.

«Atrio romano», por don Francisco Rivero y don Salvador González. «Barquilla de flores», por don Hermógenes Arocha.

Todas estas carrozas irán ocupadas por bellas señoritas que lucirán originales y valiosos disfraces.

La cabalgata será acompañada por las Bandas de música de Buenavista, y de esta localidad.

Bazar

La Junta de Damas del Hospital de esta Villa, ha acordado instalar durante los días de las próximas fiestas, un bazar en los bajos del kiosko de la plaza de la Libertad, para recaudar a beneficio de dicho establecimiento, habiendo recibido para tal fin numerosos donativos, por cuyo rasgo expresa el mayor agradecimiento a todos cuantos han contribuido a tan humanitario fin.

Verbena

Otro de los números que han de resultar animados y concurridos en las próximas fiestas, será la verbena que tendrá lugar en la plaza de González

de la Torre en la noche del lunes, día 12, como remate de las fiestas.

Este festival será amenizado por las bandas del vecino pueblo de Icod y la de esta localidad, así como también por dos pianolas, a fin de que haya música continua.

Los «Fuegos del Risco»

Este número sigue preparándose con toda clase de detalles por la comisión respectiva, a fin de que el año actual sea un espectáculo de feliz recordación, sobrepasando a todos los de otras fechas.

Además de la iluminación por medio de «chachitos» de los riscos de San Pedro, el Tanque y parte de la Culata, los castillos, cascadas y «bolas» con la «lluvia de Cándido» integrada por 30.000 cohetes, este año los vecinos del barrio de San José quemarán otra lluvia en los riscos de San Martín.

DE CINE

Veinticinco millones por cuatro películas

Maurice Chevalier acaba de firmar un contrato en cuyas cláusulas se estipula que se compromete a rodar cuatro films en Hollywood. A cambio del citado trabajo recibirá una retribución de 25 millones de francos. Pero esta retribución no será el pago total, sino, simplemente, una especie de anticipo, ya que sus ingresos estarán en relación con el tanto por ciento producido por las cuatro cintas mencionadas. En el caso de que no llegara el porcentaje a lo estipulado, Maurice se quedará con sus veinticinco millones; pero si pasa, se quedará con el beneficio que le corresponda sobre la cifra inicial.

Las cuatro cintas serán dirigidas por Ernest Lubitsch. El primer film que se impresione de la serie se titulará «El alegre mosquetero» y será una versión musical de «Los tres mosqueteros».

Parece ser que después del rotundo éxito obtenido por este artista en «El desfile del amor», el que ahora está obteniendo en «El teniente seductor», muy superior al primero, ha motivado serias ofertas de otras editoriales de films y la Paramount ha subido hasta un punto que no pueda superarlo nadie, para que el famoso ídolo de las multitudes continúe siendo para sus estudios un verdadero río de oro y fama.

PROTECCION SOCIAL A LAS FAMILIAS

El Ministerio de Trabajo y Previsión remite a esta Caja Colaboradora de Canarias la nómina correspondiente a los beneficiarios residentes en esta capital, que pueden hacer efectivos los subsidios correspondientes en las oficinas de la misma:

- Don Alejandro Sierra García, 8 hijos, 100 pesetas. Don Gregorio Febles León, 8 hijos; 100 pesetas. Don Eugenio Sosa Reyes, 8 hijos; 100 pesetas. Don Marcos Peraza Martín, 8 hijos; 100 pesetas. Don Manuel Concepción Mederos, 8 hijos; 100 pesetas. Don Francisco Reyes Delgado, 8 hijos; 100 pesetas. Don Gonzalo Gutiérrez Alonso, 8 hijos, 100 pesetas. Don Carlos Martín Luis, 9 hijos; 150 pesetas. Don Modesto Pérez Hernández, 9 hijos; 150 pesetas. Don Antonio Afonso García, 9 hijos; 150 pesetas. Don Manuel Pérez Navarro, 9 hijos; 150 pesetas. Don Manuel Díaz Mesa, 9 hijos; 150 pesetas. Don Baltasar García Perdígón, 10 hijos; 200 pesetas. Don Florencio Jiménez Castillo, 10 hijos; 200 pesetas. Don Juan Sabina Sabina, 10 hijos; 200 pesetas. Don Tomás Alvarez Herrera, 11 hijos; 250 pesetas. Don Alejandro Pérez Herrera, 12 hijos; 300 pesetas. Total, 2.600 pesetas. Por este concepto la Caja de Previsión Social ha hecho efectivo en las dos provincias de su territorio, la suma de pesetas setenta y seis mil setecientos cincuenta (76.750), correspondiente a cuatrocientos doce (412) beneficiarios.

Es algo que no tiene precedente, fumar los cigarrillos SIGLO XX.

NUEVA LUZ SOBRE LA NUTRICIÓN

«El alimento debe refrescar y fortalecer el cuerpo y no simplemente saciar el hambre y satisfacer el apetito; debe producir energía y capacidad vital.»

Precisamente en estos dos extremos se destaca claramente el valor del Bovril. En efecto, en Bovril se combinan en forma científica y concentrada las fuerzas de energía y vitalidad de la carne.

Cuando se sienta Vd. cansado tome seguidamente BOVRIL.

BOVRIL

es el estimulante nutritivo ideal

Señoras

LA CASA GREGORI saluda a su distinguida clientela y a las señoras en general y tiene el gusto de participarles que habiendo empezado la temporada de invierno, dispone de la más selecta y variada colección de SOMBREROS PARA SEÑORAS Y NIÑAS, presentando la más elegante exposición de modelos última novedad parisina, de la más refinada delicadeza.

LA CASA GREGORI es la única que presenta los modelos de los más acreditados establecimientos de París. Modelos para todos los gustos. Lo más chic. Lo más selecto. Exposición permanente.—No dejen de visitar la CASA GREGORI. PEREZ GALDOS, 5 (antes San Lorenzo)

AGRICULTORES

El «FLINTOKE» es un producto que impermeabiliza toda clase de depósitos para agua y conserva las tuberías de conducción de agua.—Para informes: su único distribuidor Adolfo Bencomo, Eduardo Cobián, 23.

De venta al por mayor: almacenes de materiales de construcción de don Cristóbal Beautell; al por menor, Droguería de don Asensio Ayala.

PURO BLANCO

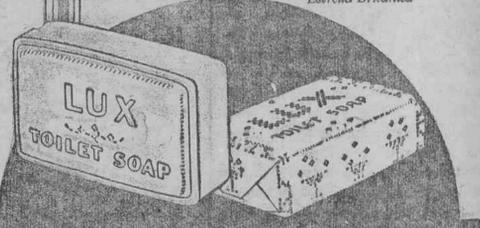
PERFUME DELICIOSO

Las bellas estrellas emplean el Jabón Lux de Tocador para que su cutis se mantenga suave. Su espuma pura, Blanca y abundante puede servirle a Vd., para conservar la suavidad de su cutis— y su perfume es encantador.

JULIETTE COMPTON

La estrella de la pastilla de fama mundial, dice: «Bajo las luces fuertes y duras con que se impresionan las cintas cinematográficas, sólo puede salir bien un cutis suave como la seda y de matices naturales. Personalmente, encuentro que el Jabón Lux de Tocador es ideal, porque mantiene mi cutis, exactamente como hace falta para la reproducción fotográfica.»

Estrella Británica



JABÓN LUX DE TOCADOR

LEVER BROTHERS LIMITED, PORT SUNLIGHT, ENGLATERRA

Academia Junquera

GALCERAN, 13

Preparación para Bachillerato, plan moderno y de acoplamiento, Magisterio, Comercio, Contabilidad, Taquigrafía, Idiomas y para todas las carreras especiales, excepto Náutica y las cursadas en el Colegio Politécnico de La Laguna.

Profesorado titular de reconocida competencia Debido al trabajo efectuado en el curso de verano y los cuidadosos de la Dirección y Profesorado se ha conseguido en los exámenes un éxito sin precedentes, obteniendo en 178 exámenes, 63 sobresalientes, 42 notables y 69 aprobados. Detalles, reglamentos y relaciones a quien los solicite de la Dirección.

Matrícula abierta para el curso, hasta el 15 de octubre de las tres a las siete.—Director-Profesor: Seraffín Junquera de la Piñera.

RON

«La Rueda»

El mejor Ron de Cuba

Exija siempre esta marca



Aceite de Ricino «ERBA»

SIN SABOR — SIN OLOR SIN COLOR

De venta en todas las farmacias y droguerías

Representante: D. A. JOSE MARIA SEGURA ADELL. — Pérez Galdós, número 1 — Santa Cruz de Tenerife.

# AVON



La cubierta de calidad

JOHN W. GOLDING  
Fermín Galán, número 52  
Santa Cruz de Tenerife

Callista-Pedicuro  
MARTINEZ MORENO  
Primer practicante de la Armada

Masaje, aplicación de toda clase de inyecciones, profilaxis antivenérea lavados y cateterismo uretrales, curaciones de medicina y cirugía menor y toda clase de asistencia y trabajos a domicilio, que dispongan los señores médicos.  
Gabinete instalado con sillón americano y demás aparatos e instrumental moderno.  
Horas: de una a cuatro y de seis a nueve, convencionales y a domicilio.  
Rambla de Pulido, 52, primero, izquierda.  
TELEFONO NUMERO 47

LA VINATERA  
CASTRO, NUM. 18

Esta bodega, como siempre, en consideración a sus muchos favorecedores por los beneficios que hasta el presente le dispensan, pone en conocimiento del público que en vista de una pequeña baja que han experimentado los vinos en la Península, a partir del día 1 de octubre, hará sus cotizaciones a los precios siguientes:  
Blanco y tinto, superior, de 1 a 6 litros, 65 céntimos litro.  
Blanco y tinto, superior, de 7 a 15 litros, 62 céntimos litro.  
Blanco y tinto superior, de 16 a 1.000 litros, 50 céntimos litro.  
Asimismo tiene el gusto de ofrecerles el legítimo vinagre de yema y los incomparables moscatels de todas clases, a los mejores precios de esta plaza.  
Visiten esta Casa y quedarán complacidos.  
CASTRO, 18

Vicente Medina González  
Ingeniero y perfecto RADIOMAN especializado en estudios y captación de aguas subterráneas, ofrece sus servicios a los interesados en pozos y galerías, y ejecuta de su cuenta los trabajos necesarios para alumbramiento de las aguas que puedan existir en galerías abiertas.  
Martes y viernes: Hotel Suizo.—Orotava.

## CUOTAS

La Representación del Tiro Nacional en esta plaza, tiene abierto el curso de reposo para la entrega de los certificados a los alumnos.  
La enseñanza en esta Escuela Militar es eminentemente práctica, y en horas compatibles con todas las ocupaciones. La cartuchería que sea necesaria consumir para que los alumnos se hagan tiradores es absolutamente gratis.  
Informes, en la calle de Fermín Galán, 44, señor Sauret.

## Alta novedad

Usted encontrará en Tenerife el mejor surtido de  
PENDIENTES  
COLLARES  
PULSERAS  
SORTIJAS  
IMPERDIBLES  
BROCHES  
RELOJES PULSERA  
ESTUCHES MANICURA  
ESTUCHES ASEO  
FLORES  
ETC., ETC.  
PRECIOS LOS MAS ECONOMICOS, EN  
"LOS ESPEJOS"  
Almacén de Tejidos  
Calle Castillo, 36

## Solares a plazos

Vendo los de la finca «España», en el Charcón (La Cuesta), en el mejor clima del mundo.  
De entrada, 50 pesetas y 20 mensuales.  
Es el mejor aborro y la inversión más segura que puede usted hacer de su dinero y adquirir una propiedad. También se le facilita la manera de que construya su casa para pagarla por mensualidades cómodas; empiece para ello por comprar el solar para que viva CASA PROPIA. No pague alquiler. Véame hoy mismo y no lo deje para mañana. Es una gran oportunidad para usted.  
Informes: Román Morales Rufino, Imeldo Seris, 63; teléfono, 702. Santa Cruz de Tenerife. Los domingos y días festivos, y los demás días después de las 4, véame en la finca.

## Calzados y sombreros

LA BOTA MILITAR, de la calle de Santo Domingo, número 7, así como la Sombrerería en frente de la misma, se han trasladado al número 9 de la misma calle, en edificio construido expresamente para instalar ambos establecimientos y donde por la amplitud del local y surtido de existencias, quedarán debidamente atendidos.  
Su dueño, GUILLERMO LEON BELLO, al tener el gusto de participar a su distinguida clientela, espera le seguirá honrando con sus encargos y le será muy grato favorecerles con sus servicios, que desde ahora habrán mejorado.

## ¡Convéznase Vd.!

De que la «Esterería Valenciana» sigue ofreciendo al público de Tenerife con más ventaja que nadie toda clase de artículos de mimbre: papeleras, fruteros, cestos de todas clases, cunas-moisés, andaderas, silloncitos, mecedoras y costureros.  
También acaba de recibir un gran surtido en juegos completos para sala y gran variedad de canastillas caladas, que le llamarán la atención.  
Visite esta casa y se convencerá.  
ESTERERIA VALENCIANA  
Única en la isla.  
Cruz Verde, 12, esquina a Barranquillo.

## Palacio de los vinos

MARINA, NUMERO 27  
El propietario de este establecimiento se complace en manifestar a su distinguida clientela y al público en general, que, desde esta fecha y hasta nuevo aviso, cotiza sus excelentes vinos, tinto y blanco, a pesetas 0'50 litro.  
Nota.—También le es grato hacer llegar a conocimiento de todo comprador, para su mayor satisfacción, que esta casa sigue la costumbre que desde su apertura estableció; o sea, vender los mejores vinos de plaza y expenderlos en los mismos envases de procedencia y a la vista del público.

## José Quevedo Franchy

MEDICO  
Especialista en enfermedades de la piel, sifilia y venéreo. — Ex ayudante del doctor Azúa, del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. — Jefe clínico del Hospital de San Martín, de Las Palmas.  
Horas de consulta: de 10 a 1.—Teléfono 710.  
ALVAREZ DE LUGO, 1

## "LA FUNERARIA"

—IMELDO SERIS, 108—  
SERVICIO PERMANENTE  
TELEFONO 5-8-1

# GACETILLAS

El Presidente accidental de esta Cámara de Comercio, don Santiago García Sanabria, en relación con la expedición de certificados por las oficinas de Puertos Francos para la adquisición de moneda extranjera, ha recibido del ministro de Hacienda el siguiente telegrama:  
«Haciéndome eco de su telegrama comunico a Puertos Francos la obligación que tienen de extender completamente gratuitos los certificados indispensables para la cesión de moneda extranjera.»

Precedente de Centro América llegará el día 6 a este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica, «Juan Sebastián Elcano», que seguirá viaje para Cádiz y Barcelona.

En el Instituto de La Laguna se ha examinado de todas las asignaturas del Bachillerato Universitario, obteniendo brillantes calificaciones, el joven don Pedro Pérez Andreu de las Casas, hijo del brillante escritor don José Pérez Andreu.  
Felicitamos al estudiante joven, lo mismo que a su padre.

VIAJES AL SUR.—Angel Dionis Pérez ofrece a su clientela y al público en general, su nuevo coche, con el que hace viajes al Sur de la isla. Pueden dejar encargos en Serrano, 2. Parada fija en Arico.

SE VENDEN muebles en Primo de Rivera, 10.

En la elección de habilitado del Magisterio por el partido judicial de Los Llanos (isla de la Palma), fué elegido por mayoría absoluta de votos, don Alfredo Daroca y Yanes.

«HOLLYWOOD REVUE», es la mejor y más lujosa revista de la Metro Goldwyn Mayer.

Mañana, a las cinco de la tarde, se celebrará en el Club Tinerfeño una fiesta en honor de la oficialidad y guardias marinas del buque-escuela, «Juan Sebastián Elcano».

SE VENDE un café bastante acreditado por muy poco dinero.—Para informes: Plaza de la Iglesia, número 9.

La Alcaldía ha dispuesto que se habilite uno de los salones de los Lavaderos municipales, para instalar la escuela creada recientemente en aquel barrio.

Esta noche se celebrará un baile en el Casino de La Laguna, para el cual existe gran animación.

SE VENDE una mesa de billar en buenas condiciones, muy barata.—Informes, en plaza de la Iglesia, número 9.

SOLAR.—Se vende uno de 2.300 metros en la Avenida de Bélgica.—Informes: Duggi, 17. Norberto Morales Rufino.

En el Cine Numancia continúa exhibiéndose con gran éxito, la revista sonora «Hollywood Revue».

POR AUSENTARSE su dueño, se vende un juego de dormitorio de magnífica madera, en 750 pesetas.—Razón: Emilio Calzadilla, 7.

ESA CANTIDAD DE PELOS que salen diariamente en el peine, es el preludio de una repugnante calva.—La LOCION «URANIA» es su salvación.

ESAS MALDITAS ARRUGAS, contra las que nada pueden los polvos, las padece por ignorancia. TERSINA es el enigma de las viejas jóvenes.

FINISIMOS ENCAJES y cuellos para señora. Se acaba de recibir la colección de temporada. Casa Arienza. San José, 38.

SE ALQUILAN cuartos en la calle de Poirier.—Darán razón: don Julián Díez. Casa de Socorro.

KOCH perfekt, zu sofortigem Antritt gesucht. Angebot erbitet Hotel Pension Augusta, Puerto Cruz. Teléfono número 90.

CASA DE PLANTA BAJA.—Se vende una, situada en el camino de San Antonio, término municipal del Puerto de la Cruz, en la cantidad de 10.000 pesetas.—Para informes: Librería de Vicente Cartaya, en dicha población.

NATACHA NATTOVA, la bailarina de fama mundial, realiza una labor magistral en «Hollywood Revue».

COCINERA para matrimonio solo, se desea en Benítez de Lugo, 12, piso bajo.

SE VENDE un trozo de la finca Armaime, en Adeje, terreno de primera calidad, zona propia para plantaneras y próxima a ser regada.—Informes: José Trujillo Rivero: Adeje.

Se ruega la presentación en las oficinas de E. M. de esta Comandancia Militar, de las 10 a las 13 horas de cualquier día laborable, del paisano don Gustavo Holmstrom Funnagallo, que fué sargento del Regimiento de Infantería de Tenerife, para un asunto de su interés personal.

SE NECESITA una mujer para la cocina.—Darán razón en el Café «La Peña».

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES.—Queda abierto el local de este Centro y su Biblioteca, en la calle de Candelaria, esquina a Noria, diariamente, de 6 a 8 de la tarde, y de 9 a 12 de la noche. La Secretaría informará a todos aquellos que deseen ser inscritos en el Centro.

LECHERIA «LAS MERCEDES».—Imeldo Seris, 39.—Se desea comprar una camioneta usada, pero que esté en perfecto estado de funcionamiento.

«FORESTER», el mejor cigarrillo del mundo. Si fuma «FORESTER» seguirá fumándolo. Pruebe el cigarrillo «FORESTER».

CARTERAS última novedad para señoras, carteras, pitilleras y monederos, para caballeros. El mejor y más elegante surtido, lo encontrará usted, a los mejores precios, en «La Estrella», Clavel, 14.

LA TAPICERIA ALEMANA, Candelaria, 28, es la que trabaja más barato.

BLENNORRAGIA (Purgaciones) crónicas y recientes, cura radicalmente, tratándose uno mismo, tratamiento moderno SECRETOL.—Venta: Asensio Ayala, Fermín Galán, y Farmacias.

CHAMPAGNE «Vre. Ciquot-Ponsardin, la mejor marca.—Venta, café «La Peña».

ENFERMEDADES del ganado vacuno, y de las gallinas, castraciones, partos, organización de gallineros industriales y auxiliares de la agricultura; información sobre toda clase de industrias ganaderas, vacunaciones.—Gimbernat; Veterinario. Anchieta, 60. Laguna.

FERRANTI.—Usted no ha oído radio si su aparato no está construido con material Ferranti. Los Transformadores Ferranti son los mejores y los más caros.—Agente exclusivo para Canarias: E. F. González. Librería ATENEAS. Cruz Verde, 24. Santa Cruz de Tenerife.

ANALISIS CLINICOS.—Dr. Ricardo Castelo, Licenciado en Farmacia.—Farmacia y Laboratorio, plaza 25 de Julio, 5, teléfono, 504.

EN LA TAPICERIA ALEMANA, Candelaria, 28, se efectúan trabajos al alcance de todas las fortunas.

«FORESTER», el cigarrillo inglés mejor y más barato.

CORONAS, redomas, Cristos de Limpias, crucifijos, violeteros, flores artificiales y toda clase de artículos para finados, los encontrará usted en «La Estrella», Clavel, 14.

GINNASIA.—Las clases en grupos a precios económicos para señoras y señoritas se abren de nuevo el 15 de septiembre. Se suplica hagan las solicitudes a tiempo para la formación de los distintos grupos que tienen sus clases terciados los días.—Britta Bagge, Eduardo Cobán, 4.—Horas, de 4 a 6.

LLEVO CONTABILIDAD por horas y me hago cargo de la correspondencia comercial, ya sea en inglés o español.—Para informes: dirigirse por escrito a B. G., en esta imprenta.

NO DEJE DE VISITAR la «Tapicería Alemana», Candelaria, 28, esquina a Doctor Allart, que es donde mejor servido estará.

CLINICA COSTA e Instituto de Terapéutica Física.—No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.—Viera y Clavijo, 62.

SI TIENE USTED MERCANCIAS que llevar para el interior de la isla, combine su transporte con el tranvía hasta Tacoronte; ganará dinero y material.—Una tonelada de ingredientes transportados en los Tranvías Insulares, desde Santa Cruz a Tacoronte, cuesta 7'49 pesetas. La gasolina consumida en igual trayecto no-cuesta menos.

OJO.—A 17 pesetas zapatos negros y en color para caballeros. Última novedad y buena calidad. A 16 pesetas gran surtido de zapatos variados para señoras, última novedad.—Gran surtido de sandalias a precios baratísimos.—«El Zapato de Oro». A. Guimerá 21. (Antes Canales).

ACADEMIA DE MUSICA TEROL.—Se dan clases de solfeo, piano, violoncello, armonía y composición.—Clases de solfeo por grupos, a horas convencionales, precios económicos. Las clases por grupos empezarán el día 5 de octubre. También se dan a domicilio.  
Informes, Galcerán, 8, segundo, derecha. Santa Cruz de Tenerife.

## Concurso de «La Belleza»

La Fábrica de Tabacos LA BELLEZA, para corresponder al favor que le viene dispensando su numerosa clientela, ha decidido celebrar unos concursos mensuales en la siguiente forma:  
A la persona que al día primero de cada mes, empezando por el de octubre próximo, presente en la fábrica LA BELLEZA, Pérez de Rosa, 3, a las doce del día, el mayor número de Cupones de los que contienen las cajetillas SULTANAS, se le hará un regalo de una caja con seis botellas de licores, compuesta de una de Coñac, otra de Anís, otra de Moscatel, otra de Manzanilla y dos de vino de Jerez, o pondrá un automóvil a la disposición del agraciado para hacer un viaje gratis con su familia a cualquier pueblo de la isla.  
Los Cupones que se presenten para optar al obsequio ofrecido, serán devueltos al interesado para que los canjee cuando le convenga por uno de los numerosos regalos que viene ofreciendo LA BELLEZA a cambio de dichos cupones.  
Fumen SULTANAS, que es el mejor cigarrillo de Canarias y además resultan casi gratis.

## Nuestras especialidades en

FAJAS, SOSTENES  
CORSES, ESPALDILLAS  
BRAGUEROS  
MEDIAS VARICES  
KOTEX, CULOTES  
MEDIAS SEDA  
No tienen rival.—Corsetería Prats  
PEREZ GALDOS, NUM. 2

## Cine Toscal

A las 7'45.—Estreno de la superproducción en siete partes,  
LA LUCHA POR EL TROFEO  
por EVA GREY y JOHN SUART.  
A las 9'45.—Estreno de la comedia dramática en seis partes,  
DEUDA SALTADA  
por BILLY SULLIVAN y REX LEASE.

## Sociedad «Unión y Recreo» - Tacoronte

Mañana, domingo, día 4 de octubre, a las nueve de la noche,  
GRAN FUNCION DE VARIETES Y CIRCO  
Y como final de fiesta, baile amenizado por una notable orquesta.  
Debut del artista belga Florquing y su perro «BOBY», verdadero artista de circo.  
Florquing tiene el honor de ofrecer una función de ilusionismo, malabares cómicos, equilibrios con música, etc., etc., y al célebre perro sabio y cantador, «BOBY».  
Risa, arte, agilidad, culto y moral. ¡Todos a ver al perro «BOBY»!  
Tacoronte, 3 de octubre de 1931.—LA DIRECTIVA.



## Cine Numancia

HOY, SABADO, 3 DE OCTUBRE.—DOS SECCIONES.  
A las seis y media y diez menos cuarto:  
"Hollywood Revue"  
famosa cinta sonora, en la que toman parte todos los artistas de la «Metro Goldwyn Mayer». Con cuadros en tenebricolor. Efectos sorprendentes.—«Pamplinas» y Natacha Tattova en creaciones magistrales.—OTRO EXLTOR GRANDIOSO DE LA METRO.

## Royal Victoria

CALLE DE LA ROSA  
Temporada 1931-32  
En breve, reapertura de este magnífico local dotado con equipo doble



## Especiáculos R. Baudet - Teléfono 341

PARQUE RECREATIVO.—A las ocho.—Estreno de la bellísima superproducción GRAN LUXOR  
LA ODISEA DE UNA DUQUESA  
por la bellísima BILLIE DOVE.  
A las diez menos cuarto.—La superproducción Metro,  
EL CASO BELLAMY  
por la bella LEATRICE JOY.  
CINE LA PAZ.—A las ocho.—La sublime superproducción  
EL ARCA DE NOE  
por la bellísima DOLORES COSTELLO con GEORGE O'BRIEN.  
A las diez menos cuarto.—Estreno de la superproducción Paramount  
EL PODEROSO  
por GEORGE BANCROFT.

## EMPRESA VICTORIA

SABADO, 3 DE OCTUBRE  
CINEMA VICTORIA  
A las ocho.—La superproducción FOX, de divertido argumento,  
VINO TINTO  
por la bella JUNE COLLIER y CONRAD NAGEL.  
A las 9'45.—Estreno de las diez últimas partes de la película  
SIN FAMILIA  
por LESLIE SHAW, el inolvidable protagonista de LOS DOS PILLETES.

## Cine Tenerife

PLAZA DE TOROS  
Sábado, 3.—A las siete y media.—La emocionante superproducción  
EL DUELO  
por MADY CRISTIAN.  
A las nueve y media.—La divertida comedia  
LA MIDINETTE NEYORQUINA  
por ALICE WHITE y DONALD REED.

# Palacio del Calzado



Valentín Sanz, 16  
(frente al Parque)

La casa más importante || Las últimas novedades || Precios sin competencia

Noticias de América

CUBA

El tabaco para la Península

El departamento de Comunicaciones cubano anuncia que se está negociando un nuevo Convenio postal con España.

Parece que ya va a ser modificado el sistema de exportación del tabaco a la Península.

La deuda exterior cubana

Don Mario Ruiz Mesa, secretario del Tesoro, ha desmentido los rumores que vienen circulando acerca de la declaración de una moratoria relacionada con la deuda exterior cubana.

El señor Ruiz Mesa añadió que la República cubana continuará cumpliendo sus compromisos internacionales "aun cuando tenga que hacer sacrificios".

ARGENTINA

Los radicales y las elecciones

El ex presidente de la República don Hipólito Irigoyen ha dicho a un representante de "La Nación", que cree que la Argentina posee una vitalidad inagotable, la cual le hará salir de la difícil situación económica y política presente.

También expresó el señor Irigoyen su creencia de que la fracción personalista del partido radical vencerá en las próximas elecciones nacionales "si ellos juegan limpio".

El ex presidente vive en una casa-



El Jabón Bella Aurora de Stillman es el exquisito jabón de tocador de suave fragancia... Su rica espuma, tenue medicación, limpian cabalmente, ayudando así a la fuerza mística de la propia naturaleza a quitar de la tez las manchas de la piel.

La de dos pisos enclavada en la isla de Martín García, en calidad de detenido.

COLOMBIA

De la crisis económica

Con objeto de remediar la crisis económica por que pasa actualmente Colombia, las Cámaras han concedido plenos poderes al presidente Herrera.

Esta concesión del poder legislativo autoriza al presidente de la República para "tomar cualquier clase de medidas que pueda considerar necesarias para ayudar al país a hacer frente a la difícil situación presente".

El señor Herrera podrá elevar los derechos arancelarios aplicables a los artículos de lujo y productos agrícolas del Extranjero o a prohibir por completo la importación de los mismos. Esta autorización tiene validez hasta el mes de diciembre.

Profesora de Francés

Desde el día primero de noviembre, se dan clases de Francés por profesora competente, a domicilio y en academia.

Se preparan programas de este idioma para el Magisterio y Bachillerato. Darán razón, de una a tres de la tarde, en Angel Guimerá 15 (antes Canales).

Por pocos días

Tirantes para caballeros, a 0'50; asillas para señoras, a 0'05 y 0'10, cinta blanca a 0'05; paquetes de agujas a 0'05; mantas para pisos, a 0'40; y así por poco dinero otros artículos que se realizan.

Compre siempre en «El Escudo», San José, 25.

SABANAS

Calidad semi-hilo, por pocos días: a pesetas 4'75, cámaras; 5'75 sobre-cameras y 6'75 grandisimas. Cómpralas pronto en «El Escudo», San José, 25.

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER



Aperturas LUZSINGER

ALFONSO XIII, 42

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las reproducidas después de operadas), todas se curan y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATURAS céntricas-reguladoras de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones, son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Acónsejese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

Verdaderas maravillas para combatir la obesidad, eventraciones, desgastados y dilataciones del estómago, riñón flotante, para embarazo, colostomía, etc., y todas cuantas puedan

necesitarse en cada caso particular. Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTEGICOS

Construcción y aplicación de corsets Ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, Scoliosis, cifosis, etc.) Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correctores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético.

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección los naturales perdidos.

NOTA: Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Esteban Pastor.—Gabinete Ortopédico: Imeldo Seris número 93. SANTA CRUZ DE TENERIFE

SANATORIO

Director: J. RODRIGUEZ LOPEZ Cirujía y Electricidad Médica

Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores. Radioterapia profunda y radium. Plaza 25 de Julio, número 4.—Santa Cruz de Tenerife.

Colegio de S. Ildefonso

SAN VICENTE FERRER, NUMEROS 83 y 85 A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS Incorporado al Instituto General y Técnico de Canarias

Reanuda las clases el día 3 de octubre. Para mayor comodidad de los padres de familia, la Dirección del Colegio ha acordado hacer un cambio en el horario. Las clases empezarán a las 9, por la mañana, y a las 2, por la tarde. Se reciben externos, medios internos e internos y alumnos encomendados.

CONVALECENCIA, DEBILIDAD

ANEMIA

VINO Y JARABE Deschiens a la Hemoglobina Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc.—Da salud y fuerza.—PARIS.

“La Estrella”

Los mejores relojes, más baratos y más bonitos, se adquieren siempre en la acreditada platería y relojería «LA ESTRELLA», Clavel, 14. En objetos para regalos de boda, etc., hay un gran surtido. Precios fuera de toda competencia. NOTA.—Los trabajos de platería y joyería se entregan con la mayor prontitud y máxima garantía.

DEPOSITO ALEMAN, Santa Cruz de Tenerife, Cruz Verde, 14

FONOGRAFOS “POLYDOR”

Diáframas Electric Adaptable a cualquier aparato Agujas — Cuerdas — Motores Bocinas — Brazos acústicos y todos los repuestos para fonógrafos. CUERDAS desde pesetas cinco. Ventas al contado y a plazos

Concesionario exclusivo para este Archipiélago: DEPOSITO ALEMAN, Santa Cruz de Tenerife, Cruz Verde, 14

ALTAVOCES PHILIPS.—Altavoces Norm. Válvulas radio Philips. Lo mejor para radio. Venta: Arianza, San José, 88.

Extenso surtido en: Fonógrafos MALETAS, Fonógrafos de MESA, Fonógrafos de SALON, Fonógrafos ELECTRICOS, Fonógrafos ELECTRICOS RADIO.

Maleta Radio

Pesetas 250'00

Laboratorio de Análisis y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Licenciado en Farmacia, Académico, Ex Profesor Auxiliar de Facultad, Diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, Ex pensionado en el Instituto Pasteur.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos), Teléfono 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orina, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores), Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann, original, de Sacho Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos recomiende.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO.—TELEFONO 504

Azaleas y Camelias

GRAN SURTIDO EN VARIETADES DE FLOR DOBLE

ROSALES: LAS MEJORES VARIETADES DE THE E HIBRIDOS DE THE

CLAVELES, PALMERAS, DRACENAS, ARAUCARIAS, ESPARRAGOS, HELECHOS, PANIÑOS y otras plantas.

SEMILLA DE HORTALIZAS

BRUNO BEESE — Duggi, núm. 37.



Laboratorio de Análisis del Dr. CRISTELLY

Ex alumno de los Institutos Nacional de Higiene, Alfonso XIII, Instituto Príncipe de Asturias, para el diagnóstico y tratamiento del cáncer y Pasteur. Análisis de orina, jugo gástrico, heces fecales, leche y esputos. Análisis químico de la sangre por los MICROMETODOS DE BAUG. Procedimientos modernísimos empleados por su absoluta garantía en los mejores laboratorios.

Constante ureica de Ambard. Auténtica reacción de Wassermann para diagnóstico de la Sífilis. Examen de líquido céfalo-raquídeo, Químico, Bacteriológico, citológico, Wassermann y reacción de Lesage. Diagnóstico de enfermedades infecciosas practicándose Hemocultivos y Reacciones de aglutinación, disponiéndose para estas de CULTIVOS VIVOS DE BACTERIAS. Recuentos globulares, fórmula leucocitaria. Determinación de hemoglobina. Examen microscópico de toda clase de exudados. Preparación de autovacunas por procedimientos modernísimos de admirable resultados. SAN FRANCISCO, 17 (FARMACIA).—TELEFONO 691

LA FLOR

El mejor cigarrillo granulado que se fuma en esta provincia.

EL UNICO elaborado con picaduras preparadas por la fábrica de Gener, Competidora y Henry Clay, de La Habana, como puede demostrarse documentalmente a quien lo desee. Pida usted en todas partes los cigarrillos granulados de «LA FLOR», de Angel Carrillo.

Doctor Mobiy - Guitta

MEDICO-ODONTOLOGO

Ex-ayudante del doctor González Cobella (Tenerife); y doctor Agullar (Madrid)

Ofrece sus servicios en Madrid, en Conde Xiquena, número 15.

Soliciten hora.—Teléfono 35.237

Tubería inglesa DE LA MEJOR CALIDAD

Negra, negra barnizada o galvanizada

Vendedores: Williams, Strakey & Co., de Londres (24 C. 25, Fenchur St.) E. C. S. Agentes de la Scottish Tube Co. Ltd.

Representante en Santa Cruz de Tenerife: TOMAS DE ARMAS QUINTERO



Herniados

Al público la verdad... siempre la verdad.

Tan grande es la perfección alcanzada y el crédito logrado por nuestro Gabinete Ortopédico "HERNIUS" en toda España, que hemos merecido el alto honor de que los competidores copien cuanto sale de nuestro Gabinete; desde los anuncios de prensa, hasta los argumentos serios y leales, que en nuestro carácter de especialistas empleamos para demostrar las ventajas de nuestro sistema patentado.

Solo hay dos cosas — las más importantes — que la competencia no podrá jamás imitar. Los cómodos, ligeros, modernos y eficaces aparatos "HERNIUS" y la amplia garantía escrita que damos a cada cliente. Aun cuando otra casa, con notoria mala fe lograra copiar uno de nuestros aparatos, dicho aparato no tendría utilidad para aplicarlo a otra persona fuera de la misma para la cual fué construido por nosotros. Conviene que el público se dé perfecta cuenta que el verdadero éxito del método "HERNIUS", hoy alabado incluso por la competencia como el mejor, consiste en construir un aparato expreso para cada caso según molde tomado sobre el mismo interesado. Este es, a nuestro leal parecer, la única forma verdad de poder dar satisfacción completa y asegurar sin temor alguno que la hernia, por antigua o grande que sea, quedará perfectamente retenida sin peligro ni incomodidad de ninguna clase. IMPORTANTE para los señores herniados que deseen consultar con nuestros especialistas en provincias. — Para evitar engaños y decepciones el público debe insistir siempre en ser reconocido por un especialista autorizado por el Gabinete Ortopédico "HERNIUS" de Barcelona y fijarse que el aparato que le ofrezcan vaya marcado a troquel con el nombre "HERNIUS" registrado.

Desconfíe de quienes se han pasado años engañando al público con supuestas curaciones imposibles—excepto en los niños—y ahora, encubriéndose con el manto de nuestra seriedad reconocen a la fuerza que nada curan. Estos comerciantes en bragueros, vendajes, pegotes, etc. buscan solo su dinero a cambio del cual no le ofrecen más que buenas palabras. Nosotros, en cambio, damos con cada aparato colocado una garantía firmada comprometiéndonos a devolver el importe total del mismo si la hernia no queda perfectamente retenida.

Gabinete Ortopédico "HERNIUS" "SALVACION DEL HERNIADO"

Aragón, 277, entlo. 2.º (Dentro Aparatos Paseo de Gracia) Teléfono 76850 BARCELONA

El propio Director Técnico Don E. Gratacos Gabriel, visitará en Santa Cruz de Tenerife los días 1, 2, 3, 4 y 5 Noviembre, en el Hotel Orotava, de 10 a 1 y de 4 a 6

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## MADRID

### Intereses de los agricultores

Madrid, 2.16.—Ha llegado una numerosa comisión de agricultores de varias provincias, para entregar un escrito al Gobierno, relacionado con la actual crisis agrícola.

Algunos miembros de la delegación han manifestado a los periodistas que con la tasa actual del trigo les es imposible atender las peticiones de aumento de jornales formuladas por los campesinos.

### Alborotos

Un grupo de obreros parados que habían estado en el Ayuntamiento, promovió esta mañana un formidable alboroto en la calle Mayor, apedreando una maniquería.

Intervinieron los guardias de asalto, que dispersaron a los revoltosos.

### Consejo de ministros

A las 11 y cuarto se reunió esta mañana en la Presidencia, el Consejo de ministros.

El jefe del Gobierno y el ministro de Instrucción pública llegaron retrasados, por haber asistido a la inauguración del Congreso de Cinematografía.

### El Nuncio conferencia con el presidente

El Consejo se interrumpió a la una de la tarde, durante algunos momentos, por haber acudido el Nuncio a la Presidencia para conferenciar con el señor Alcalá Zamora.

### Declaraciones de monseñor Tedeschini

Al salir de la Presidencia el Nuncio dijo a los periodistas que en su conferencia con el jefe del Gobierno se ocuparon de los trámites reglamentarios con motivo de la dimisión del Primado, doctor Segura.

Negó monseñor Tedeschini que hablaran de los debates religiosos que se desarrollarán en el Parlamento.

### El ministro de la Guerra

El señor Azaña abandonó el Consejo a la una y cuarto, marchando a su despacho del Ministerio de la Guerra, para firmar diversos decretos.

### Lo que dice el ministro de Instrucción

Después salió el señor Domingo, que dijo a los periodistas que había recibido el informe de las Facultades, respecto a las cátedras de Economía, y que únicamente le falta el de Barcelona, que espera recibirlo mañana o pasado.

Anunció que cuando tenga todos los informes convocará a las distintas Facultades para tomar acuerdos definitivos.

La parte más discutida será la referente a la forma cómo habrá de hacerse el nombramiento del profesorado.

Dijo también el ministro que desea que el curso comience en noviembre, aunque los nombramientos se hagan con carácter interino.

—Quizás esto reste eficacia— terminó diciendo—; pero ya buscaremos una fórmula, ya que no hay que perder tiempo, pues tengo noticias de que muchos alumnos desean matricularse.

### Declaraciones de Largo Caballero

Al salir del Consejo, que terminó a las dos de la tarde, el señor Largo Caballero dijo a los periodistas que se había aprobado el proyecto sobre la reorganización del Ministerio del Trabajo.

Se aprobó un decreto reglamentando el funcionamiento de las cooperativas.

Se aprobó otro decreto reglamentando el reparto de bonificaciones por invalidez.

El señor Largo Caballero negó que el Consejo se ocupara de política, añadiendo que tampoco se habló del asunto del cardinal Segura, pues es cosa ya terminada.

### Declaraciones del ministro de Hacienda

El señor Prieto dijo que se habían admitido las dimisiones presentadas por el director del Timbre, señor Valdecasas y el de Rentas, señor Escosura.

Añadió el señor Prieto que no se habían designado los sustitutos.

### La Conferencia Económica

El señor Nicolau dijo que infor-

mó al Consejo de la constitución de la Conferencia Económica.

Las ponencias han comenzado sus trabajos, pero el pleno no podrá reunirse hasta que haya propuestas.

### Manifestaciones del presidente

El señor Alcalá Zamora anunció que intervendrá en el debate sobre la Constitución, para fijar el criterio sobre la sindicación de los funcionarios públicos, que ya mantuvo hace diez años, en circunstancias singulares para él.

El presidente negó importancia a la visita del Nuncio, diciendo que éste insistió en que el cardenal Segura había renunciado la silla primada de Toledo.

Añadió que no se trató de la posición del Gobierno en los debates parlamentarios, por hallarse ausente el señor Lerroux.

### Referencia del Consejo

Después fué facilitada a los periodistas la siguiente referencia de los asuntos tratados en el Consejo:

#### De Gobernación

A propuesta del señor Maura se acordó habilitar con urgencia un crédito de diez millones de pesetas para atender la crisis del trabajo en determinadas comarcas.

#### De Guerra

Se aprobó el proyecto regulando los tribunales de honor.

Fuó aprobado un decreto sobre concesión de recompensas en tiempos de paz.

Se concedieron varias cruces reglamentarias y se aprobaron los decretos sobre mandos en el Cuerpo de Carabineros.

#### De Instrucción pública

Se aprobó la reforma del decreto sobre los Institutos locales.

Fuó aprobado un decreto creando la Inspección Central de la Enseñanza primaria.

Se fijaron las normas para in-

gresar en la inspección de primera enseñanza.

Se aprobaron las reglas para la provisión de las escuelas españolas en el Extranjero, zona de Marruecos y Guinea.

#### De Economía

Se aprobó el reglamento para la aplicación de la ley de siembra.

#### De Hacienda

Se aprobó la concesión de un crédito para mejorar la alimentación del soldado.

Fuó aprobado un decreto creando en la Dirección de Aduanas una oficina que se denominará de Registro de importaciones.

Será indispensable para importar toda clase de productos y mercancías una certificación acreditativa de haberse inscrito en dicho registro, pues en el caso contrario las mercancías serán consideradas como contrabando.

El Centro de Contratación no autorizará la compra de divisas extranjeras sin la certificación del citado registro.

#### El regreso de Lerroux

El subsecretario del Ministerio de Estado comunicó esta tarde a los periodistas que el señor Lerroux se había detenido en París, para asistir a un almuerzo en compañía de los Sres. Laval y Briand, y que saldrá mañana en automóvil, con dirección a Madrid, donde llegará el domingo por la tarde.

#### Director de Rentas

Se ha firmado un decreto nombrando director de Rentas a don José Lara, que había desempeñado la Dirección de Propiedades.

#### Las responsabilidades

El vocal de la Comisión de Responsabilidades, señor Piñero, manifestó a los periodistas que los generales don Dámaso Berenguer y Fernández Heredia, al comunicárseles que había sido denegada la reforma del auto de procesamiento dijeron que desistían de entablar recurso de apelación.

## Provincias Madrugada

### Un internado en el Instituto

Zaragoza, 2.—Una comisión de profesores del Instituto marchará a Madrid, para exponer al ministro de Instrucción el propósito de establecer un internado en dicho centro.

### Huelga de chóferes

Málaga, 2.—Ayer comenzó la huelga de chóferes, registrándose algunas coacciones.

## Extranjero

Los bolivianos penetran en el territorio de la Argentina

Buenos Aires, 2.—Se dice que las tropas bolivianas han penetrado en el territorio argentino.

La noticia no ha sido confirmada oficialmente.

### De política italiana

Roma, 2.—El señor Mussolini ha revocado la orden dictada en julio pasado, que declaraba la incompatibilidad entre pertenecer al fascismo y ser socio de algunos centros de Acción Católica.

### La situación europea

Varsovia, 2.—Con motivo de la próxima visita de los ministros franceses a los Estados Unidos, la prensa declara que la llave de la situación se halla actualmente en Francia.

Francia se ha convertido al lado de los Estados Unidos en el árbitro del mundo. La suerte de la paz depende de estas dos grandes potencias.

Se espera que no se cometerán los antiguos errores y que se tendrá el valor de tomar decisiones definitivas.

Añaden los comentaristas que el mundo entero tiene los ojos fijados en Francia.

### Inspección policiaca

Londres, 2.—La policía ha practicado nuevos registros en la redacción del diario «Daily Worker».

Fuó detenido un individuo acusado de excitar a la rebelión.

### Las Cortes Constituyentes

Madrid, 2.22.—A las cuatro de la tarde comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el Banco azul los señores Maura, de los Ríos, Azaña y Martínez Barrios.

En los escaños regular concurren de diputados, y las tribunas completamente llenas.

### Orden del día

El ministro de la Guerra lee un proyecto de ley.

El señor Galarza pide la palabra para aclarar el acuerdo de la minoría radical-socialista, diciendo que aquélla se abstendrá de asistir a las reuniones que celebren los jefes de las minorías para buscar un arreglo a la cuestión religiosa; pero que asistirán cuando se trate de otros asuntos.

### La Constitución

Continúa la discusión del proyecto de Constitución.

El señor Royo Villanova presenta una enmienda al artículo 39, en el sentido de que cuando los funcionarios, infringiendo las leyes, en el ejercicio del cargo, lesionen los derechos de un tercero, pueda éste pedir indemnización al Estado.

El señor Villanueva, en nombre de la Comisión, rechaza la enmienda.

El señor Royo rectifica y el señor Villanueva habla después para decir que se admitirá la parte de la enmienda en el sentido de que el Estado indemnice al perjudicado cuando el funcionario, actuando con arreglo a la ley, lesione los intereses de aquél.

El señor Guerra del Río pretende apoyar un voto particular; pero el señor Besteiro se niega, por no ser reglamentario.

El señor Guerra del Río invoca el precedente de días pasados, cuando se autorizó a los socialistas.

El presidente reconoce que aquella debilidad le obliga ahora a acceder a la petición del señor Guerra del Río, y éste hace uso de la palabra para apoyar el voto.

El señor Rey, en nombre de los radicales, explica su voto.

Combate la huelga de funcionarios y dice que al Estado no puede considerársele como a un patrono.

El señor Botella, en nombre de la Comisión, cree que el derecho a la huelga debe encauzarse legalmente, cuando negar ese derecho no garantiza que no haya huelga.

Habla por la Acción Republicana don Gabriel Franco, que dice que los funcionarios deben atenerse a las leyes y reglamentos.

Un socialista: —Así opinaba Aunós.

El señor Rodríguez Vera, socialista, dice que cuando se gana una oposición equivale a firmar un contrato con el Estado.

Trifón Gómez desvanece los rumores de que puedan declararse en huelga los guardias civiles y los de Seguridad, pues pertenecen a Institutos militares.

Aclara el concepto de sindicalismo y dice que se viene confundiendo con el anarquismo.

El señor Alcalá Zamora combate la sindicación porque crearía un poder efectivo de los funcionarios contra los poderes teóricos del Estado.

Se pide votación nominal. Votan a favor de la sindicación los socialistas y radicales-socialistas, que suman 117 votos, contra 135 en contra.

Queda desechada la sindicación y se aprueba el artículo 39.

### Las garantías constitucionales

Comienza la discusión del artículo 40, que trata de la suspensión de las garantías.

Se admite una enmienda diciendo que a ningún español podrá deportársele o extrañársele a una distancia mayor de 200 kilómetros de su domicilio.

El señor Guerra del Río dice que a los que han nacido en Canarias no se les podrá deportar nunca.

La enmienda es aceptada. El señor Baeza Medina presenta otra, en la que dice que estando abierto el Parlamento se precisará una ley para suspender las garantías.

En votación ordinaria es aceptada por 117 votos contra 104 una enmienda del señor Ayesca, proponiendo que, cuando el Parlamento esté cerrado, se comunique el decreto a la Comisión permanente, siendo preciso para revocarlo 18 votos.

Se desechan tres enmiendas. Se accede a agregar las palabras aclaratorias del señor Alcalá Zamora, diciendo que el Parlamento convocado para tratar la suspensión de garantías podrá disolverse al restablecerse aquéllas.

Se aprueba el artículo. Comienza la discusión del artículo 41.

### Proposición de Besteiro

El presidente de la Cámara propone que no haya sesión hasta el martes, pero que se habilite el sábado de la semana próxima porque el martes siguiente habrán de quedar terminados los artículos 41 y 42, aunque sea necesario celebrar sesión permanente.

A las ocho y 45 se levanta la sesión.

### La dimisión del señor Peláez

El Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa ha rechazado la dimisión del síndico, señor Peláez.

### Más procesados

Mañana declarará ante la subcomisión de Jaca el general Goded.

Se dice que la subcomisión procesará al general Gay y a otras personas.

### Las procesiones

Se ha presentado una enmienda al Congreso, pidiendo que se autoricen las procesiones para evitar que se anulen la Semana Santa y otras fiestas típicas.

### El aumento de la contribución

El señor Prieto ha desmentido que piense aumentar la contribución en un diez por ciento.

### La reforma agraria

La Comisión de la reforma agraria ha terminado el dictamen que entregará el próximo martes al señor Besteiro.

### Otra enmienda

El señor Martín (don Antonio) ha presentado una enmienda pidiendo que se reconozca que el aborto es legal, como lo tienen reconocido Inglaterra, Alemania, Rusia y otras naciones.

### Anuncio de huelga general

El señor Maura ha manifestado que se ha anunciado en Córdoba una huelga general por uno de esos motivos que ahora están en moda, pero que cree que se conjurará.

### La libertad de los generales

El señor Gil Robles ha anunciado que se propone pedir la libertad provisional de los generales que están detenidos.

### No hay cambio de carteras

Se desmiente la noticia de que en breve haya un cambio de cartera entre los ministros actuales.

### De Instrucción

Se ha dispuesto que los alumnos que aprobaron la asignatura de Derecho Natural, por los planes anteriores, queden dispensados en la matrícula de Filosofía del examen de la citada asignatura, con arreglo al plan provisional.

### La dimisión de Galarza

El director de Seguridad, señor Galarza, que había presentado la dimisión, la retiró esta noche.

### La elección de Vicario de Toledo

El Cabildo de Toledo ha acordado aplazar hasta el lunes la elección de Vicario.

### En una finca de Cierva

Dicen de Murcia que un grupo de campesinos penetró en la finca denominada "Canda", propiedad del señor Cierva, impidiendo que los colonos trabajaran.

La Benemérita practicó varias detenciones.

### Desprendimiento de tierras

Dicen de León que en un desprendimiento de tierras resultaron dos muertos y uno gravemente herido.

## Muerte de don Jaime de Borbón

Madrid, 3.2'40. (Urgente.) Comunican de París que esta tarde, a las siete y media, ha fallecido don Jaime de Borbón, pretendiente al trono de España.

(N. de la R.—Don Jaime de Borbón, hijo de don Carlos de Borbón y de su primera esposa, Margarita de Borbón, nació en Vevey (Suiza), el 27 de junio de 1870. Durante la última guerra carlista estuvo varias veces en España, en unión de su padre, haciendo sus estu-

**Dos razones por las cuales GOODYEAR es la marca SUPREMA de gomas:**

**1**

La famosa banda de rodamiento ALL WEATHER es SUPERIOR EN TRACCION.

**2**

El armazón de cuerda SUPERTWIST es SUPERIOR EN VITALIDAD Y DURACION.

Compruebe estas razones, equipando su coche con cubiertas y cámaras GOODYEAR.

**GOODYEAR**

Distribuidor exclusivo para esta provincia: **Alberto Camacho** Dr. Comenge número 11, Santa Cruz de Tenerife. Agencias en los principales pueblos de la provincia.

dios literarios y militares en Francia, Inglaterra y Austria.

En 1894 realizó un viaje de incógnito por España, y en 1896 ingresó como alférez en el Ejército ruso, tomando parte en la campaña contra los boers. También se distinguió en la guerra ruso-japonesa.

A la muerte de su padre presentó la renuncia de su cargo en el Ejército ruso, renuncia que el Zar no quiso aceptar, si bien le autorizó para salir de Rusia.

Nombrado sucesor de don Carlos, el 4 de noviembre de 1909, dirigió un manifiesto a sus partidarios, que le regalaron una espada de honor. Al finalizar la guerra mundial publicó otro manifiesto, en el que desautorizaba a los tradicionalistas a que hubiesen exteriorizado sus sentimientos germanófilos; contestóle Vázquez de Mella, combatiendo lo expuesto en aquel documento, y con tal motivo se produjo una seria escisión en el partido.

Don Jaime de Borbón había realizado diversos viajes a España y después de la guerra ha residido en París y Niza.

En el pasado mes de agosto se dijo que don Jaime había celebrado una entrevista en Fontainebleau con el ex rey don Alfonso, y que cedía sus derechos al trono de España al infante don Juan.)

## Ultimas noticias

**El aviador Lindberg y su esposa caen al mar**

Hankao, 2.—El hidroavión en que hacían viaje el aviador Lindberg y su esposa, que se proponían dar la vuelta al mundo, cayó al mar a las diez de la mañana de hoy, hora local.

Tanto el aviador como su esposa resultaron ileso.

Los intrépidos navegantes estuvieron a punto de ahogarse, hasta que finalmente fueron salvados por los marineros del porta-aviones inglés «Hermes».

Parece que Lindberg, después de salir de Yagise Tiver alojó la vigilancia del aparato, y al pasar por la zona de Wuhan, falló el motor, produciéndose entonces el accidente.

**Los desórdenes de Glasgow**

Londres, 2.—Con motivo de los desórdenes desarrollados anoche en Glasgow, los diputados del ala izquierda produjeron hoy una

manifestación tumultuosa en la Cámara de los Comunes.

El secretario de Estado de Escocia, sir Sinclair hizo un relato de los desórdenes, asegurando que habían tomado parte en los sucesos 50.000 personas.

Añadió que resultaron heridos cuatro policías y seis paisanos.

A pesar de la intervención del presidente de la Cámara, el diputado laborista Kirkwood, protestó violentamente contra la manera como se produjo la policía y declaró que estaba dispuesto a trasladarse a Glasgow para desafiar a la ley y a las autoridades.

**La Bolsa Inglesa**

Londres, 2.—La apertura de la Bolsa se ha significado esta mañana por una reacción favorable de los fondos del Estado.

**Las elecciones inglesas**

Londres, 2.—Se anuncia que el miércoles se disolverá el Parlamento.

Las elecciones se celebrarán el día 28 del corriente.

**Contra los beneficios comerciales**

Londres, 2.—El Gobierno ha publicado un decreto contra los beneficios comerciales, facultando al Board of Trade para que dicte, con fuerza de ley, las medidas que pueda juzgar necesarias para remediar o impedir la elevación de los precios de los productos alimenticios que son de consumo general.

También los facultó para dictar condenas de tres meses de cárcel, imponer multas de mil libras esterlinas o ambas a la vez, a los comerciantes que eleven los precios.

El decreto estará en vigor seis meses.

**El suceso de esta madrugada**

## Un tripulante gravemente herido

El agresor se ensaña con la víctima, esgrimiendo una navaja barbera

A la una de la madrugada de hoy se suscitó en el muelle una sangrienta reyerta, resultando un marinero gravemente herido.

El suceso, según los informes que

hemos podido recoger, ocurrió en la siguiente forma:

A bordo del vaporcito pesquero «Narváez número 2», de la matrícula de Huelva, que se halla atracado en la primera sección del muelle principal, sostuvieron una acalorada discusión el contramaestre del buque, Rogelio Palacios, y el fogonero Manuel Iglesias, el primero natural de Huelva y el segundo de Cádiz.

La cuestión surgió primeramente porque ambos individuos discutían sobre la competencia que debe tener a bordo el contramaestre, y llegaron a acalorarse de tal manera, que empujando cada uno un arma blanca trataron de agredirse.

Intervinieron los demás tripulantes del buque, que apaciguaron los ánimos, avisando al contramaestre de guardia de la Comandancia de Marina, que se trasladó a bordo para evitar que la disputa tomara mayores caracteres.

Pasado largo rato después de surgir la cuestión, y cuando ya se creía que todo estaba calmado, volvieron a cruzarse palabras entre dichos tripulantes, que saltaron a tierra, al parecer desafiados.

El contramaestre, Rogelio Palacios, empujaba una navaja barbera, y tan pronto como saltó a tierra, asestó con ella a su contrincante varias cuchilladas en la cara y otras partes del cuerpo.

Al verse herido el fogonero comenzó a pedir auxilio, a grandes gritos, yendo por sus propios medios hasta frente de la Comandancia de Marina, donde ya no pudo seguir caminando. Allí cayó al suelo, extenuado, sangrando por toda la cara y las manos.

Varios transeúntes y los marineros de la Comandancia de Marina, al observar lo que ocurría, acudieron en auxilio de la víctima, que fue recogida del suelo por el chófer don Antonio Barrios, que lo condujo en un «taxi» a la Casa de Socorro.

En este establecimiento fué asistido por el médico de guardia, señor Mascareño, y practicándose una cura laboriosísima, pues presentaba una extensa herida en la cara, que comprendía desde la región lateral izquierda del cuello, pasando por toda la mejilla y comisura del labio, hasta el otro lado del cuello, en una extensión de más de veinte centímetros. También le interesó la lengua, donde presentaba una herida transversal.

Presentaba otra herida en la parte

posterior del cuello, con pérdida del lóbulo de la oreja izquierda, y dos heridas en el antebrazo derecho y mano izquierda. Esta última debió producirse seguramente, al tratar de arrebatar la navaja al agresor.

El estado de la víctima es muy grave, no sólo por la importancia de las heridas, sino por el estado de anemia que le produjo la pérdida de sangre, mostrándose los médicos muy pesimistas.

A las dos y media de la madrugada fué trasladado el herido al Hospital civil, donde fué reconocido por los médicos señores Robayna y Mascareño, que pudieron apreciar el estado de suma gravedad en que se hallaba.

**Detención del agresor**

El personal de la Comandancia de Marina detuvo al agresor a bordo del «Narváez número 2», conduciéndolo a dicho Centro, donde quedó incomunicado.

En el momento de ser detenido a bordo del citado buque, estaba lavándose las manos, que tenía ensangrentadas, entregando a los marineros la navaja barbera con que cometió la agresión.

Rogelio Palacios cuenta 30 años de edad y es natural de Cartaya, provincia de Huelva, hallándose casado.

El herido es natural de Cádiz y cuenta también unos 25 años.

Anoche mismo intervino en el hecho el Juzgado de Instrucción.

## The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor-correo inglés

**DUNLUCE CASTLE**

de 3.130 toneladas de registro, se encara en este puerto el 8 de octubre, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 500 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON y Co., Agentes

NOTA.—Este vapor tiene amplio hueco para pasajeros de primera y tercera clases.

EL TRANVIA SANTA CRUZ (ACORON) es propiedad de la isla. Usted tiene en él una pequeña participación, por lo que fomentando el servicio fomenta sus propios intereses.

## Bolsa de Madrid

Deuda interior .....	61.25
Deuda exterior .....	72.60
Amortizable 4% .....	80.00
Deuda amortizable 5% Emisión 1920 .....	73.25
Deuda amortizable 5% Emisión 1917 .....	88.75
Deuda amortizable 5% Emisión 1917, sin impuesto .....	61.25
Deuda amortizable 5% Emisión 1917 .....	72.50
% Amortizable 1928, sin impuesto .....	00.00
4% Amortizable 1928, sin impuesto .....	00.00
Cédulas Banco Hipotecario de España 4% .....	80.00
Cédulas Banco Hipotecario de España 5% .....	86.00
Cédulas Banco Hipotecario de España 6% .....	96.50
Banco de España .....	500.00
Compañía Arrendataria de Tabacos .....	000.00
Ferrocarriles del Norte .....	281.00

## MONEDA EXTRANJERA

Francos .....	44.25
Libras esterlinas .....	43.60
Dólares .....	11.06
Marcos .....	2.64
Francos belgas .....	156.50
Florines .....	0.00
Liras .....	57.40
Francos suizos .....	217.95

## Vapor para Venezuela

El día 31 de octubre saldrá de Santa Cruz de Tenerife para Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla y Colón, el magnífico vapor-correo

**JUAN SEBASTIAN ELCANO**

admitiendo pasajeros y carga. Aconsejamos pedir con anticipación cabida para la carga y localidades de pasajeros.

Informes: Viuda de hijos de Juan La-Roche.—Fermín Galán, núm. 35.

## Revendedores

Los precios más bajos y la mayor variedad de artículos propios para vuestras ventas, les acaba de recibir el almacén de tejidos

**"LOS ESPEJOS"**

Gran surtido en pendientes, calcetines, cinturones, borcuillas, pelotas de goma, agujas, botones de presión, pañuelos, tiranillos, ligas para señoras y niños, tiras bordadas, encajes, collares, toallas, etc. etc.

No hagan sus compras sin antes visitar este almacén. Siempre los mejores precios en

**"LOS ESPEJOS"**

Calle Castillo, 38

## Lloyd Real Holandés

(ROYAL HOLLAND LLOYD)

Línea de vapores de pasaje con salidas fijas del Puerto de Las Palmas

— VAPORES DE PASAJE —

Agosto, 27.—ZETLANDIA.	Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Agosto, 30.—GELRIA.	MADEIRA, Lisboa, Leixoes, Vigo, Southampton, Boulogne y Amsterdam.
Septiembre, 13.—FLANDRIA.	MADEIRA, Lisboa, Leixoes, Coruña, Southampton, Boulogne y Amsterdam.
Septiembre, 22.—GELRIA.	Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admiten pasajes de emigrantes. Para informes sobre los mismos, dirigirse a Fernando Cambresing, en la oficina de la Compañía Carbonera de Las Palmas, Limitada.—Apartado número 106.—LAS PALMAS. Dirección telegráfica: REALLOYD Las Palmas.

# VIDA MARITIMA

**Servicio frutero semanal para Hamburgo y Bremen**

Y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.,

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1931

Viernes, 2.—TENERIFE.	Compañía Oldenburguesa
Viernes, 9.—ARUCAS.	Norddeutscher Lloyd
Viernes, 16.—CEUTA.	Compañía Oldenburguesa
Viernes, 23.—OROTAVA.	Norddeutscher Lloyd
Viernes, 30.—RABA.	Compañía Oldenburguesa.

Agente: Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei. JACOB AHLERS. Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio Frutero). MANUEL CRUZ. San José, 10.—Teléfono: 1.100

**Yeoward Line**

Salidas de vapores durante el mes de Octubre de 1931

PAQUETES

Día 3.—Vapor AVOCETA  
Día 7.—Vapor ARDEOLA  
Día 10.—Vapor ALONDRA  
Día 17.—Vapor AGUILA  
Día 24.—Vapor ALCA  
Día 28.—Vapor ARDEOLA  
Día 31.—Vapor AVOCETA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos, y reúnen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismo. Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool.

Tariffs de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, número 43. Teléfono número 298.

**OCEANIA**

Compañía Yugoslava de Navegación

Línea mensual Adriático-Argelia-Marruecos-Canarias

Salidas del Adriático, Orán y Casablanca y llegada a Las Palmas:

SUD.—30 de junio; 10 de julio; 25 de julio; 28 de julio.  
VILA.—15 de julio; 25 de julio; 9 de agosto; 12 de agosto.  
SAVA.—20 de agosto; 1 septiembre; 7 septiembre; 10 septiembre.

Salidas de Tenerife y Las Palmas para Casablanca, Orán, Trieste y Susak

VILA, 20 agosto.  
SAVA, 20 septiembre.  
Agente: B. SIROLA.  
Eduardo Cobián, 8.—Santa Cruz de Tenerife.

**Fred. Olsen Line**

LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE 1931

SERVICIO A LONDRES	SERVICIO A DIEPPE
11.—BAJAMAR.	7.—SAN JOSE.
18.—BAÑADEROS.	11.—BAJAMAR.
25.—SAN CARLOS.	14.—BURGOS.
	18.—BAÑADEROS.
	21.—SAN ANDRÉS.
	25.—SAN CARLOS.
	28.—SARDINIA.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ  
Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 298, 361.

**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**

Madrid: Pza. de las Cortes, 6.—Barcelona: Vía Layetana, 2.  
Línea Semanal Gran Expreso

**BARCELONA-CADIZ-CANARIAS**

El sábado, día 3, a las 9 horas, saldrá para Cádiz la moderna motonave CIUDAD DE CADIZ

Salida de Cádiz directo para Barcelona el lunes a las 18 horas.  
Espléndidos camarotes de primera, segunda y tercera clase.  
Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuartos de baño. Camarotes individuales. Capilla. Peluquería. Bar. Salón de Música. Fumador. Amplias cubiertas y veranda.  
Para informes y pasajes: MANUEL CRUZ.—San José, 10.

**SERVICIO FRUTERO DE LA "LINEA PINILLOS"**

SERVICIO RAPIDO Y SEMANAL CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVA MANE FRUTEROS

**Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca**

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1931

Miércoles, 7.—EBRO	Marsella y Cette.
Miércoles, 14.—DARRO	Marsella, Niza y Génova.
Miércoles, 21.—SIL	Marsella y Cette.
Miércoles, 28.—TURIA	Marsella, Niza y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

Notas.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de clase única y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellas cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)  
Oficinas: Marina, 21.

**Servicio quincenal entre Casablanca y Canarias**

Salidas de Casablanca para este puerto

**Septiembre:** Día 12.—Vapor RABAT  
Día 26.—Vapor TENERIFE

Nota.—Estos buques admiten carga de Mazagán.

Para más informes, dirigirse a JACOB AHLERS.—TENERIFE H. G. SMITH & Cia.—Casablanca.—Marina número 31.—Teléfono 1140-41. Boite Postale, 420.

**Alvaro Rodríguez López**

Servicio fijo semanal para los puertos de LAS PALMAS, NORTE y SUR DE TENERIFE e islas de la GOMERA y PALMA, por los vapores

**"Sancho II", "Santa Ursula", "San Cristóbal" y "San Isidro"**

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos, 278, 80 y 824.

**Compañía Trasatlántica de Barcelona**

(Antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE OCTUBRE DE 1931

Día de salida y nombre del vapor	Destino
Día 10.—Uruguay	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Día 6.—Juan Sebastián Elcano	Cádiz y Barcelona.
Día 31.—Juan Sebastián Elcano	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla y Colón.

Lo. Consignatarios: Viuda e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 36.